

Trabajo fin de Máster

Modalidad de Práctica Educativa

IES Punta Larga



Adán Gerardo Alonso Guanche

Especialidad en Economía, Empresa y Turismo

Tutor: Luis Gabriel Cabrera Armas

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Introducción.....	8
1. Contextualización.....	9
2. Programación del Departamento de Economía:.....	13
<u>Análisis reflexivo y valoración crítica</u>	
3. Propuesta de Programación Didáctica de la asignatura de.....	15
Economía de 4º de la ESO	
3.1 Justificación.....	15
3.2 Objetivos de la etapa.....	16
3.3 Objetivos curriculares en la ESO.....	17
3.4 Desarrollo de las competencias clave por parte del alumnado.....	18
3.5 Contenidos.....	23
3.6 Temporalización.....	24
3.7 Metodología.....	25
3.8 Medidas de atención a la diversidad.....	26
3.8.1 Generales.....	26
3.8.2 Específicas.....	27
3.9 Actividades complementarias y extraescolares.....	27
3.10 Evaluación.....	28
3.10.1 Estándares evaluables para Economía del curso de 4º de ESO.....	30
3.10.2 Relación de los criterios de evaluación con las competencias y.....	30
estándares evaluables	
3.11 Materiales y recursos necesarios.....	30
3.12 Educación en valores.....	31
3.13 Programación en el aula.....	32
4. Elaboración de una unidad didáctica.....	33
4.1 Justificación de la elección del tema.....	33
4.2 Definición de los objetivos.....	33
4.3 Competencias a desarrollar.....	33

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
4.4 Contenidos a desarrollar.....	35
4.5 Metodología a utilizar.....	36
4.6 Resultados del desarrollo del aprendizaje.....	37
4.7 Método de evaluar.....	38
4.7.1 Instrumentos de evaluación utilizados.....	38
4.7.2 Ponderación de los instrumentos de evaluación.....	39
4.7.3 Materiales y recursos necesarios.....	39
4.8 Temporalización de la unidad didáctica.....	40
5. Conclusiones.....	49
6. Anexos.....	51
7. Bibliografía.....	70
8. Webgrafía.....	71

<u>Índice de tablas</u>	<u>Página</u>
Tabla 1. Contenidos propuestos.....	24
Tabla 2 Comparación entre Unidades didácticas.....	25
<u>Índice de Imágenes</u>	<u>Página</u>
Imagen 1 Distribución física del aula.....	14
Imagen 2 Distribución del aula en actividades grupales.....	43
Imagen 3 Una granja dentro del videojuego <i>Minecraft</i>	45
Imagen 4 Una villa medieval dentro del videojuego <i>Minecraft</i>	46
Imagen 5 Imagen 5. Vista de la gestión de una ciudad en el videojuego <i>SimCity</i>	47
Imagen 6. Vista de la gestión de problemas del videojuego <i>SimCity</i>	47
<u>Índice de mapas</u>	<u>Página</u>
Mapa 1 Descripción física del complejo principal del IES Punta.....	10
Mapa 2 Descripción física del complejo cedido por el ayuntamiento.....	10
<u>Índice de cuadros</u>	<u>Página</u>
Cuadro 1 Ponderación instrumentos de evaluación.....	39

Resumen

El propósito de este trabajo fin de máster es establecer una nueva opción en la metodología utilizada actualmente en la educación secundaria y el bachillerato que logre una mejora en la calidad de la enseñanza. Para ello, la educación debe basarse en el aprendizaje colaborativo y la *gamificación*, con el fin de conseguir que el alumnado desarrolle sus habilidades y competencias en la materia de Economía de 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria

Palabras Clave: aprendizaje colaborativo, *gamificación*, economía, ESO

Abstract

The purpose of this master's thesis is to establish a new option in the currently methodology used in secondary education and high school studies that will improve the quality of teaching. For this, education must be based on collaborative learning and gamification, in order to ensure that students develop their skills and competencies in the subject of economics of the 4th compulsory secondary education

Key Words: collaborative learning, gamification, economics, CSE

Agradecimientos

A Angelita, mi tutora durante las prácticas de inmersión, por ser una gran persona, una gran docente y quien más ha despertado en mí ese cariño por la docencia.

A todos los compañeros del máster, por ser un referente de compañerismo, buen clima en el aula y personas de un muy alto nivel intelectual y personal.

A todos los docentes que nos han iluminado con sus ideas durante el desarrollo de este master, y ser una continua fuente de inspiración. En especial a mi tutor Luis Gabriel por comprender, entender mi punto de vista, y conseguir que este trabajo fin de master sea una realidad.

A Yésica, mi pareja, por apoyarme en todo momento, ser una guía y fuente de motivación y firmeza en este trayecto.

Muchas gracias a todos por vuestro tiempo y dedicación

Introducción

En este trabajo se pretende constatar la adquisición de los conocimientos y competencias adquiridos en el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la ULL, y la experiencia adquirida en las prácticas desarrolladas en el Instituto de Enseñanza Secundaria Punta Larga en el curso 2018-2019.

A través de la experiencia en las prácticas de inmersión, se observan diferentes factores que influyen negativamente en la educación, tanto en la estructura de los contenidos como en las metodologías empleadas. Nuestro objetivo es proponer nuevas vertientes que supongan una mejora en la metodología utilizada en la educación secundaria y el bachillerato, que sean flexibles y se adapten a las características del alumnado, con el fin de mejorar en la calidad de la enseñanza. Para lograr este objetivo proponemos generalizar, entre otros, dos conceptos en los que queremos basar la metodología: el aprendizaje colaborativo, donde el alumnado es el protagonista de su educación, y la *gamificación* de la enseñanza, para que el alumnado desarrolle de forma más dinámica y flexible sus habilidades y competencias. Todo ello requiere, además un sistema de evaluación que pondere de manera adecuada estas metodologías.

De acuerdo con lo señalado, este documento se estructura en cuatro capítulos, además de la correspondiente introducción y conclusiones. El primero, aborda la contextualización del centro. En el segundo, se realiza un análisis reflexivo y crítico de la programación del Departamento de Economía del Instituto de Enseñanza Secundaria Punta Larga. El tercero, desarrolla la programación anual de la asignatura de Economía impartida en el cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para concluir, el cuarto capítulo está dedicado al desarrollo de una unidad didáctica en la cual queremos llevar a cabo los dos conceptos establecidos en una programación didáctica.

1 – Contextualización del centro

El Instituto de Enseñanza Secundaria Punta Larga es un Centro de Educación Secundaria y de Formación Profesional, ubicado en la villa de Candelaria, en Punta Larga. En él se imparte enseñanza básica, bachillerato y Formación Profesional. En la enseñanza básica, además de la ESO¹, cuenta con los dos cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)². En bachiller sólo hay dos modalidades, la de Ciencias, en concreto el itinerario de “Ciencias de la Salud”; y la de “Humanidades y Ciencias Sociales”. En cuanto a la Formación Profesional, se contemplan tres niveles: Formación Básica en “Servicios Comerciales”; Ciclos Formativos de Grado Medio en “Cocina y Gastronomía” y el de “Servicios de Restauración”; y, por último, los Ciclos Formativos de Grado Superior en “Dirección de Cocina”, “Enseñanza y Animación Sociodeportiva”, y el de “Animación de Actividades Físicas y Deportivas”. El Horario lectivo de mañana es de 8:30 a 14:30, y el lectivo de tarde, correspondiente a parte de la Formación Profesional es de 14:30 a 20:30.

El Área de Influencia del Centro es: Barranco Hondo, Igueste, El Fuerte, Cruz Colorada, Caletillas, Punta Larga, El Ramonal y resto del área limítrofe del municipio. Los Colegios adscritos al Instituto de Punta Larga son: EL CEIP Punta Larga, el CEIP Carmen Álvarez de la Rosa y el CEIP Igueste.

Las infraestructuras del Centro se encuentran divididas en dos complejos separados. Uno principal donde se realiza la mayor parte de la docencia, y el otro se compone por unos locales cedidos por el ayuntamiento de la villa para realizar en ellos la formación profesional de los ciclos de Cocina y Gastronomía y Servicios de Restauración.

La calidad de las aulas en el complejo principal posee materiales aptos para la docencia, y la iluminación y existen adaptaciones para personas con movilidad reducida. Los accesos de este centro se componen de dos entradas. La dotación de las aulas es apta para la realización de las actividades docentes, las mesas, sillas, pizarra están en un buen estado, además cuentan con una iluminación natural aceptable, que puede llegar a ser sustituida por una artificial si así se requiriese. Hay un ordenador para el docente con

¹ De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

² Ibídem

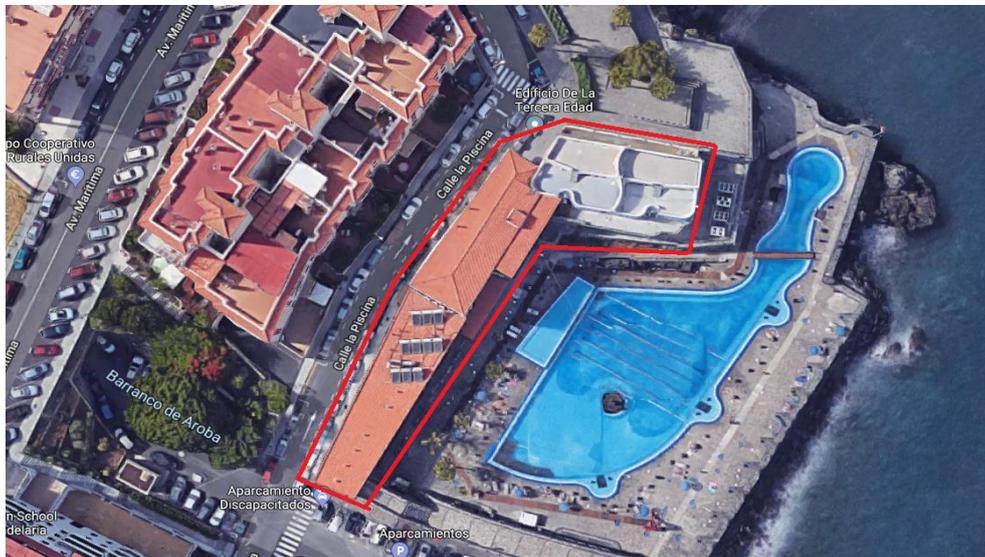
acceso a internet que, dependiendo del aula dispone de un proyector o un televisor para poder proyectar imágenes y videos a los alumnos y alumnas.

Mapa 1. Descripción física del complejo principal del IES Punta



Fuente: Elaboración propia a través de la página GOOGLE MAPS

Mapa 2 Descripción física del complejo cedido por el ayuntamiento



Fuente: Elaboración propia a través de la página GOOGLE MAPS

El centro posee un Proyecto Educativo de Centro (PEC), que incluye múltiples planes para hacer frente a diferentes problemáticas: coordinación con los centros de primaria adscritos; atención a la diversidad; orientación académica y profesional; de acción tutorial; de convivencia; de mejora de la comunicación lingüística; de lectura; de adaptación y acogida; de previsión de actividades complementarias; de autoprotección;

de actuación para la participación; de cumplimiento de objetivos medioambientales; de formación del profesorado; o de integración de las tecnologías de la información y la comunicación³.

El personal lo conforman un orientador profesional y un pedagogo terapeuta, además de una plantilla de 72 docentes (4 de ellos del cuerpo de Maestro, 7 Profesores Técnicos de Formación Profesional, y profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato) (Véase Anexo 1). A estos se une, el personal de administración y servicios: dos administrativos, dos subalternos, responsable de mantenimiento, y el personal de limpieza subcontratado.

La demografía de la villa debemos de atender a la importancia del crecimiento que ha experimentado. La Villa de Candelaria ha experimentado en los últimos 20 años un crecimiento importante según los datos del padrón el 1 de enero de cada año en cuestión, pasando de tener en 1998 una población de 12.681, a 23.394 habitantes en 2008 y en los últimos datos en 2018 contaba con 27.641 habitantes⁴. Cabe destacar que debido a este crecimiento demográfico del municipio, el centro se ha visto obligado a realizar una ampliación de las infraestructuras.

Dentro de este complejo también se emplazan varias aulas de informática pertenecientes al programa Medusa.

Según el Proyecto Educativo del Centro el alumnado se compone de una población heterogénea económica y culturalmente, conviviendo dentro de las aulas personas pertenecientes a los diferentes estratos de la sociedad. Las familias del alumnado se componen de una mayoría que desempeña empleos no cualificados que se corresponde con padres y madres sin estudios primarios. Un 5% de los padres y madres desempeñan empleos que requieren de una titulación universitaria, y el resto del mapa económico lo componen familias que desarrollan puestos que requieren una cualificación profesional.

A principio la matrícula de este curso cuenta con 843 alumnos y alumnas. La mayoría procede del municipio, aunque también existe un pequeño porcentaje de alumnado que procede de otros municipios ya mencionados, y de otros países, siendo destacable dentro de estos el alumnado extranjero. Este alumnado se compone principalmente de

³ IES PUNTA LARGA (2016), *Proyecto educativo de Centro*, Candelaria

⁴ Datos del Instituto Nacional de estadística

personas provenientes de un sistema educativo no español. Estas personas emigrados de provienen principalmente de países sudamericanos, Europa y el norte de África.

El alumnado del centro no suele demostrar un alto grado conflictividad. En este aspecto, los pocos casos que se dan a lugar en suelen ser puntuales. Principalmente las faltas más habituales que se dan lugar en el centro son aquellas debidas a faltas de asistencia a clase, o retrasos en la llegada a las mismas. También cabe destacar faltas por olvido del material o por falta del mismo. Muchas veces este problema se ve solventado por la acción del ayuntamiento de la villa, quien posee un plan mediante el cual se les facilita al alumnado parte del material escolar, como es el caso de los libros de texto.

2 - Programación del Departamento de Economía: Análisis reflexivo y valoración crítica

A continuación, detallaremos las características generales de la programación didáctica de la asignatura de Economía de 4º curso en el IES Punta Larga (Candelaria).

En primer lugar, considero que tanto la utilización de la metodología expositiva como parte de la enseñanza, así como el proceso de evaluación no permiten llevar a cabo un proceso en el que se demuestre la adquisición de las competencias establecidas en el currículo de la materia.

Así, es importante destacar que los títulos de las unidades propuestos por la docente no sean los más acertados. En mi opinión, no despiertan el interés del alumnado por la asignatura, lo que impide que la consideren como una ciencia de uso cotidiano. En este sentido, la enseñanza se sustenta en una metodología expositiva, apoyada en el uso continuado de manuales⁵, no dando pie a la diversidad de aprendizaje que otras metodologías y herramientas, en especial, en el desarrollo de las actividades⁶. Además, la temporalización de los temas tampoco es acertada, al restar tiempo de docencia a aspectos relevantes del temario de la programación didáctica. Otro aspecto a destacar es la utilización de unos criterios de evaluación que no reflejan la adquisición de las competencias por parte del alumnado. Respecto a estos criterios de evaluación, emplea métodos tradicionales: actividades propuestas en el Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida (EVAGD); deberes marcados, ejercicios prácticos; participación en clase, debate, lectura y comentario de artículos periodísticos; y, por último, examen de la unidad. El uso de estos métodos no manifiesta el grado de desarrollo de esas competencias, y tampoco el correcto avance del proceso de enseñanza aprendizaje.

El ratio de alumnado en las clases no es recomendable, ya que el grupo se compone de 30 personas, llegando al máximo de la capacidad del aula. Esto es un inconveniente para el correcto funcionamiento de la docencia, al haber una gran cantidad de discentes por profesor. La atención correcta a cada problema es menos efectiva, quedando mermada la atención que requieren aquellas personas con necesidades específicas. Una atención especializada requiere de una disminución de los ratios de alumnado por clase.

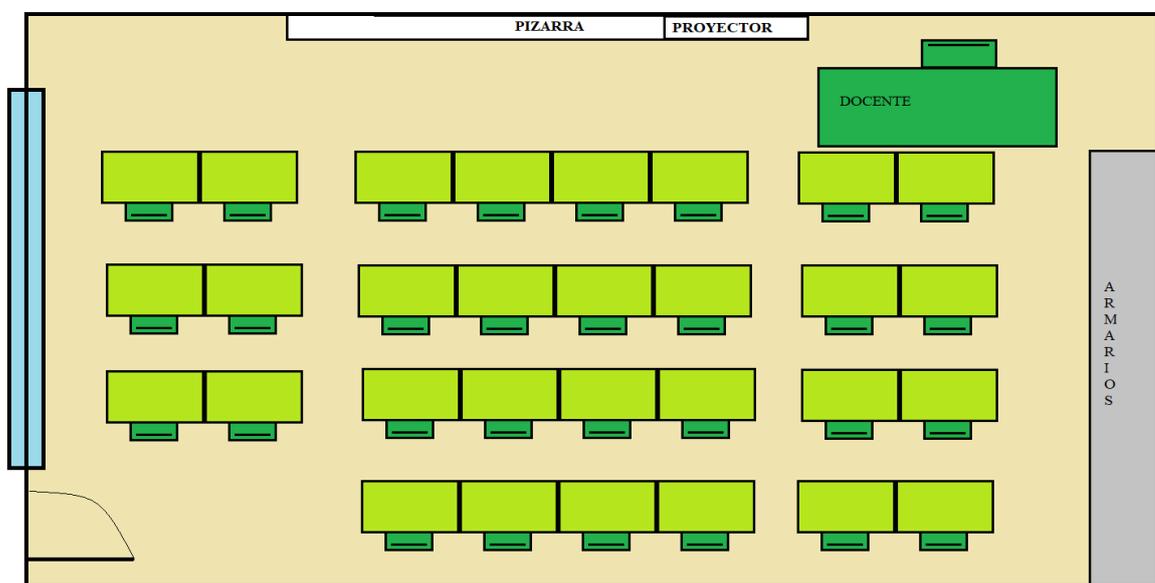
⁵ En concreto, los libros CABRERA, A. (2016). *Economía de 4º de Eso*, Grupo SM y PENALONGA, A. (2016). *Economía de 4º de ESO*, McGraw Hill

⁶ La mayoría de las actividades propuestas se limitan a una lectura de artículos de prensa relacionados con la unidad didáctica correspondiente y deberes.

Esta cantidad de personas provoca problemas en la correcta organización de las clases, y de la temporalización de las unidades didácticas.

Otro inconveniente es la disposición de los pupitres dentro de la clase, la cual no permite que se formen grupos dentro del aula para favorecer las actividades de aprendizaje colaborativo. Normalmente el alumnado no tiene una distribución fija de sus asientos, impidiendo entre ellos mismo se establezcan grupos de estudio y de trabajo (véase Imagen 1).

Imagen 1 Distribución física del aula



Fuente: Elaboración propia a través del programa Paint

3 - Propuesta de Programación Didáctica de la asignatura de Economía de 4º de la ESO

Como hemos comentado en la introducción el objetivo de este capítulo es elaborar una programación didáctica para el curso de 4º de ESO, teniendo como base para su construcción el contexto del IES Punta Larga.

Para ello atenderemos a las características de su alumnado, las opciones que nos ofertan las infraestructuras del centro, y las posibilidades de mejorar el aprendizaje que podamos encontrar en el exterior.

Nuestro principal objetivo es lograr que la asignatura sea una herramienta, que permita desenvolverse tanto en su etapa discente como en su vida profesional e, incluso, personal.

Para ello desarrollaremos a continuación y de manera más detallada todos los apartados necesarios que complementan esta programación.

3.1 Justificación

La Educación Secundaria Obligatoria es uno de los apartados más regulados dentro de la legislación educativa española, por ello cualquier programación didáctica que se realice al respecto debe enmarcarse dentro del marco legal establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dicho marco se apoya en las siguientes normas:

- Real Decreto 104/2010, de 28 de julio, por el cual se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias⁷.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (en adelante LOMCE)⁸.
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto por el que se establece la ordenación y currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias⁹.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 2, el currículo estará integrado por los objetivos de cada etapa educativa. En este decreto se concretan elementos constitutivos del currículo básico atendiendo a las premisas de funcionalidad, competencialidad, inclusividad, equidad, calidad e integración curricular¹⁰.

⁷ Boletín Oficial de Canarias de 6 de agosto de 2010

⁸ Boletín Oficial del Estado número 295, de 10 de diciembre de 2013

⁹ Boletín Oficial de Canarias número 156, de miércoles 13 de agosto de 2014

¹⁰ Boletín Oficial del Estado número 3, del 1 de enero de 2015

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, que tiene carácter de norma básica, describe las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de las distintas etapas educativas¹¹
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el cual se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias¹².
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el cual se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias¹³.

3.2 Objetivos de la etapa

Para detallar estos objetivos nos fijamos en el marco legislativo. En el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se detallan los objetivos que debemos alcanzar y desarrollar durante esta etapa de la docencia:

“Lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agentes económicos y sociales les permitirá participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones

- Afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, tareas y proyectos que se les encomiende, y que estarán referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales

- Contribuir a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que les capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas

- La enseñanza de la materia tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado

¹¹ Boletín Oficial del Estado número 25, de 29 de enero de 2016

¹² Boletín Oficial de Canarias número 169, de lunes 31 de agosto de 2015

¹³ Boletín Oficial de Canarias número 136, de viernes 15 de julio de 2016

- *Las situaciones de aprendizaje se gestionarán de manera que ayude al alumnado o al grupo a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos*

- *La instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico, a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones y a disfrutar con la lectura posibilitándole para adquirir nuevos conocimiento y para un aprendizaje permanente”*

3.3 Objetivos curriculares en la ESO

El marco legislativo establece para la etapa de la Enseñanza Secundaria una serie de objetivos en el currículo que se encuentran reflejados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el cual establece unos objetivos curriculares a desarrollar por el alumnado durante esta etapa:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación

básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.4 Desarrollo de las competencias clave por parte del alumnado

Para desarrollar las competencias claves debemos de atenernos al marco legislativo que establece la Consejería del Gobierno de Canarias en el Real Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundario Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias¹⁴:

¹⁴ Boletín Oficial de Canarias número 136, de viernes 15 de julio de 2016

“Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

En el marco de la propuesta para la educación realizada por la Unión Europea se han identificado siete competencias:

- Comunicación lingüística

- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*
- *Competencia digital*
- *Aprender a aprender*
- *Competencias sociales y cívicas*
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*
- *Conciencia y expresiones culturales*

La inclusión de las competencias en el currículo tiene como principales finalidades:

- *Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales.*
- *Permitir a todos los estudiantes y las estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.*

Con las áreas o materias de los currículos de Educación Primaria, de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias.

Cada una de las áreas o materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en las distintas áreas o materias. Es en el currículo de cada una de ellas donde se encuentran los referentes que permitan el desarrollo y la adquisición de las competencias. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de su adquisición.¹⁵

Es decir, que enfoque de las competencias es el pilar sobre el que deben de asentar el currículo, y proporcionar al alumnado para su desarrollo personal, social y laboral. El desarrollo y asimilación de estas competencias supone un avance para todo el alumnado, facilitando el carácter integrador de la enseñanza, a través de la asignatura de economía, proveyendo a cada persona de múltiples herramientas para hacer frente a los diversos contextos y problemas que deberá afrontar en su desarrollo como miembro activo de la sociedad.

¹⁵ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Desarrollaremos las competencias para entenderlas más a fondo como trataremos de desarrollarla en nuestra programación didáctica.

* *La competencia lingüística (CL)*

En nuestra asignatura trataremos de desarrollar esta competencia con el fin de que nuestro alumnado adquiere un lenguaje económico que le permita comprender los distintos mensajes económicos (publicidades, contratos, leyes...) que se encuentra en su vida cotidiana, poder interactuar con los mismos y ver todo desde otro punto de vista más económico.

También desarrollaremos en nuestra asignatura este lenguaje a través de la elaboración de actividades de debate y de presentaciones públicas en el aula. Con el fin de que cada persona pueda establecer su propio estilo al comunicarse, fomentando en cada uno la confianza personal, la tolerancia hacia otras ideas y la empatía hacia sus semejantes.

* *La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*

Pretendemos con nuestra asignatura que el alumnado desarrolle esta competencia mediante el desarrollo de estadísticas, gráficas y problemas matemáticos de índole económica. Para ello ahondaremos en cuáles son las herramientas y los medios por los cuales la economía efectúa el estudio del contexto en el que se encuentra: mercado laboral, oferta, demanda, comercio internacional, gestión de los tributos, elaboración de previsiones y modelos económicos.

También proponemos a la economía como un pilar básico en el desarrollo de nuevos estudios y tecnologías, debido a necesidad de optimizar unos recursos limitados. Dando pie a la consciencia de desarrollo, mediante la cual se relaciona la economía con la tecnología, la ética, y la preservación del medio ambiente.

* *La competencia digital (CD)*

En la asignatura trataremos de desarrollar la competencia poniendo de manifiesto las posibilidades que actualmente ofrecen a nuestro las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Información y la Comunicación, posibilitando de manera rápida e inmediata compartir información. Sirviendo como herramienta para la docencia, posibilitando la obtención de información y recursos para el desarrollo de las unidades didácticas.

Nos centraremos en su uso como herramienta para elaboración de graficas que pongan de relieve datos o situaciones de consideración, hojas de cálculo, estudio de variables económicas, y permita cribar entre información importante y veraz con respecto a información sesgada o manipulada.

* *La competencia de aprender a aprender*

Abordaremos en nuestra asignatura esta competencia desde la necesidad de nuestro alumnado de aprender a tomar conciencia de su propio aprendizaje, tratando en todo momento con ayuda de sus propias capacidades, e indicaciones por parte del docente que lo enfocaran hacia el desarrollo de aprender a aprender.

Esto le permitirá adquirir una serie de habilidades que facilitarán el desarrollo personal y social de cada persona, la toma de decisiones económicas racionales. Para ello introduciremos una serie de casos y supuestos que pondrán a prueba sus habilidades, con el fin de arraigar en su personalidad valores importantes como una autonomía, una perseverancia y tenacidad, que le permitan mediante una actitud reflexiva la elaboración de nuevas ideas y métodos de trabajo, así como la búsqueda de nuevas fuentes de motivación personal.

* *Las competencias sociales y cívicas*

Se promueve esta competencia a través de la materia conociendo la importancia de los movimientos migratorios de personas, de bienes y de capitales, y de la repercusión que provocan en una sociedad cada vez más internacional, y una economía globalizada.

Inculcaremos en nuestro alumnado la necesidad de tener unos códigos de conducta formales e informales, que les permita interactuar de forma correcta en un entorno cada vez más cambiante gracias al desarrollo de una economía mundial y global.

* *La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Se aborda esta competencia teniendo en cuenta el uso de la economía como una herramienta necesaria de la educación, ya que en gran parte de nuestra vida las alumnas y alumnos deben de tomar decisiones, ponderando cuál de las varias opciones que puede tomar es la que resultará más beneficiosa, así como la comprensión de los costes de oportunidad que vienen asociados a tomar cada una de las decisiones posibles.

El establecimiento de un sistema de objetivos y metas como una empresa, tratando en todo momento de establecer objetivos desafiantes pero alcanzables tanto en el corto plazo, en el medio y el largo plazo, para conseguir objetivos deseables.

Trataremos de que nuestro alumnado interiorice destrezas tan necesarias en su vida como son la planificación y la organización, la autoestima, y la autogestión.

Para ello diseñaremos situaciones de aprendizaje que fomenten estas habilidades, así como el trabajo cooperativo, la elaboración de proyectos, y la elaboración de nuevas ideas.

* *La competencia de conciencia y expresiones culturales*

En cuanto a esta competencia en la asignatura de economía queremos centrar el aprendizaje de nuestro alumnado en la relación simbiótica existente entre nuestra sociedad y la economía siendo una parte significativa del desarrollo de las islas, además de ser una característica diferenciadora con otras regiones de nuestro país o de la Unión Europea.

Para ello se pretende desde nuestra asignatura inculcar a nuestro alumnado valores sobre la economía canaria, muestras de ello aprovechando una visita a artesano, o ferias de artesanía canaria, como de artesanía proveniente de los países que entablan una red comercial con Canarias.

3.5 Contenidos

Los contenidos de la asignatura de Economía de 4º de ESO propuesta por el Departamento se estructuran en 6 bloques, 12 temas y 96 sesiones durante el período lectivo. Consideramos que podrían contribuir mejor al desarrollo de las competencias, y de los objetivos detallados para esta etapa si su distribución fuera la que se detalla en la tabla 1:

Tabla 1. Contenidos propuestos:

Bloque I: Economía Básica	
Concepto de Economía	¿Quiénes son los agentes económicos?
Economía básica	La escasez
Eficiencia y efectividad	La economía en nuestra vida diaria
Bloque II: La Economía y las empresas	
¿Qué es una empresa?	¿Qué es un empresario?
Tipos de empresas	Tipos de empresarios
Funciones de la empresa	Las familias y su papel
Factores del crecimiento económico	
Bloque III: El contexto económico	
¿Qué es el mercado?	¿Qué es la financiación?
Oferta y demanda	Fuentes de financiación
Riesgo y volatilidad	Selección de financiación
Equilibrio y desequilibrio de mercado	
Bloque IV: Economía y sector público	
Sector público	Estado del bienestar
Herramientas de control: Políticas fiscales	Fallos del estado del bienestar
El déficit público	
Bloque V: Economía, dinero y empleo	
El dinero	Métodos de pago
Divisas	Políticas monetarias
Empleo y desempleo	Mercado laboral
Bloque VI: Economía Global	
¿Qué es la globalización?	Comercio internacional
Organizaciones supranacionales	Factores que han generado la globalización
Fallos de la globalización	

3.6 Temporalización

Proponemos una distribución temporal de la materia diferente a la del Departamento (Tabla 1). Se trata, en cualquier caso, de una distribución estándar pues enseñar requiere adaptarse a las necesidades del centro y alumnado. Por ello la distribución temporal de la asignatura es la propuesta a continuación en la tabla 2:

Tabla 2. Temporalización de la asignatura:

Unidades Didácticas Departamento					Unidades Didácticas Propuestas					
Blo- que	Unidad	Tema	Se- sio- nes	Tri- mes- tre	Blo- que	Unidad	Tema	Se- sio- nes	Tri- mes- tre	
I	1	Introducción a la economía	6	1º	I	1	Economía: ¿Qué es?	9	1º	
	2	La producción de bienes y servicios	7			2	Nos convertimos en un economista	7		
II	3	Los mercados y los agentes económicos	7		II	3	El crecimiento económico	8		
	4	Las decisiones económicas de las familias	8			4	Las empresas y las familias	8		
III	5	Las empresas	8		III	5	El mercado	8		1º - 2º
	6	El crecimiento Económico	10			6	La función de financiación	8		
IV	7	La distribución de la renta	10	IV		7	Salud financiera	7	2º	
	8	El dinero y los medios de pago	8		8	Las cuentas públicas	9			
V	9	La inflación y los tipos de interés	8	2º - 3º	IV	9	La labor del estado en la economía	9	2º - 3º	
	10	El ahorro y el endeudamiento	10			V	10	Dinero y otros activos	8	
VI	11	El comercio Exterior	10	3º	11		El mercado laboral	8	3º	
	12	Economía y medioambiente	6		VI		12	La globalización: una economía mundial		7
Total sesiones			96	Total sesiones			96			

3.7 Metodología

La metodología refleja los conocimientos adquiridos en el Master. Esto es, una metodología participativa y activa. Es una metodología en la que el docente deja de ser un transmisor de información y se convierte en un guía del aprendizaje y enseñanza del alumnado. Para ello nos basamos en las teorías del aprendizaje constructivista elaboradas por Piaget¹⁶. Utilizamos los conocimientos previos adquiridos por el alumnado y, de acuerdo con ello, construimos las sesiones tratando de que el discente sea la parte primordial en la enseñanza y el aprendizaje.

Así, las sesiones de del temario, o de una unidad didáctica, se comienzan con una serie de preguntas cortas que permitan conocer cuáles son las competencias, destrezas y capacidades del alumnado. Además, este sistema, crea las condiciones para que el estudiantado, en un clima afable y de confianza, participe de manera activa en el aula.

¹⁶ PIAGET, J. (1970), *La construcción de lo real en el niño*, Buenos Aires

Como decía Aristóteles: “Lo que tenemos que aprender a hacer, lo aprendemos haciendo”.

Para ello, impulsamos tanto el aprendizaje colaborativo, mediante una serie de actividades grupales y de debate, que fomentan la interacción en el aula y la resolución conjunta de problemas o casos prácticos¹⁷; como el empleo de recursos digitales y multicanales, que apoyen su aprendizaje. Véase Anexo 2.

* Agrupamientos

Durante la programación didáctica realizamos diferentes actividades grupales con el fin de desarrollar las competencias clave, habilidades y destrezas en el trabajo colaborativo. Para ello, en los casos que necesitamos hacer estos trabajos colaborativos, distribuiremos el alumnado preferentemente de dos maneras: grupo clase y grupos reducidos (entre tres y seis dicentes por grupo)

3.8 Medidas de atención a la diversidad

3.8.1 Generales:

En nuestra sociedad podemos encontrar alumnos desmotivados, con déficit de capacidad, sin conocimientos previos, procedentes de entornos desestructurados, que inciden directamente en su autoestima, comportamiento o capacidad de aprender. Por ello, el docente debe:

- Utilizar un lenguaje sencillo y claro, la utilización de mapas conceptuales, medios multicanales, o libros de texto para apoyar a los que se expresan correctamente de forma oral y, sin embargo, presentan dificultades en la expresión escrita
- Emplear una metodología individualizada para el alumnado que presenta bajos niveles de autonomía y responsabilidad, o manifieste problemas de capacidades cognitivas
- Realizar actividades adaptadas al perfil del grupo clase, promoviendo actividades más elaboradas para aquellos que demuestren mayor solvencia, y apoyando con tareas de refuerzo a aquel alumnado que presente una mayor dificultad.
- Fomentar grupos de trabajo heterogéneos donde discentes con distintas capacidades y habilidades puedan relacionarse.

¹⁷ Para la elección de los grupos, a lo largo del curso, se utilizan diversas herramientas como, por ejemplo, el test de R.M. Belbin, Véase BELBIN, R.M. (1993), *Roles de un equipo de trabajo*, Associates.

3.8.2 Específicas

-Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

A los anteriores se une la presencia en los centros de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. El docente deberá de elaborar estrategias que, sin perjuicio del currículo establecido, permitan establecer diferentes ritmos de aprendizaje, y criterios de evaluación. En este sentido, debemos contemplar actuaciones para aquellos:

Que presenten un déficit motriz, visual, o auditivo, se realizaran adaptaciones curriculares según lo establecido por los especialistas

Que presenten nivel de competencia bajo, y dificultades de aprendizaje, se elaboraran actividades adaptadas para que mantengan un ritmo similar a sus compañeros y compañeras.

Con problemas de conducta o motivación, se crea un plan por el cual valoremos todas sus positivamente la realización de actividades con el fin de reafirmar su autoestima.

Por último, dentro de las NEAE, nos encontramos con alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para los que realizaremos adaptaciones, tanto curriculares como de medidas especiales, establecidas ambas entre el docente, el Departamento de Orientación y el Departamento de Pedagogía Terapéutica.

3.9 Actividades complementarias y extraescolares

En la asignatura tratamos, como mínimo, de realizar una actividad en cada uno de los seis bloques de los que se compone. Dichas actividades, diseñadas para una mejor adquisición de los conocimientos y comprobar si se asimilan los contenidos y las competencias, permitirán demostrar que la economía es parte activa de la vida social.

Ejemplo de actividades complementarias:

- Elaboración de artículos periodísticos y/o estudios de países o regiones desde una perspectiva económica
- Elaboración de funciones propias de una empresa o empresario individual, como por ejemplo la búsqueda y elección de financiación, estudios de mercado, campañas publicitarias, establecimiento de precios de venta o niveles de producción.
- Charla coloquios con Agentes de desarrollo local, profesionales de distintos sectores, personas relacionadas con la economía de las Islas (artesanos, agricultores, ganaderos)

- Elaboración de un mercadillo de promoción de ideas de creación de empresas o diseño de nuevos productos, también actividades transversales con otros Departamentos
- Utilización del videojuego *Minecraft* para distintas actividades: creación de una aldea neolítica para ejemplificar el trueque y, más tarde, la aparición del dinero como unidad de cambio, o el proceso de liberalización de la fuerza de trabajo/conversión en mercancía en los inicios del capitalismo
- Utilización del videojuego *SimCity* en el desarrollo de actividades: ejercicios prácticos en el que el alumnado toma el control de una administración pública y debe controlar las diferentes funciones y decisiones políticas para respetar
- Participación en las actividades que tenga previstas el centro a lo largo del curso académico

Ejemplo de actividades extraescolares:

- Visitas a empresas en la zona de influencia (Polígono Industrial de Güímar, ITER, etc.)
- Visitas a organizaciones públicas y privadas (ayuntamientos, registros, delegaciones de hacienda, etc.)
- Visitas o asistencia a ferias o congresos de relevancia para la asignatura.

3.10 Evaluación

Debemos de pensar en la evaluación como un instrumento mediante al cual el docente realiza una gestión de la enseñanza y aprendizaje

La evaluación debe ser para el docente una herramienta mediante la cual llevar un proceso de control y mejorar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, centrándose en los criterios de evaluación previstos.

Para ello la normativa vigente es la Orden de 3 de septiembre de 2016¹⁸, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. En su segundo artículo nos detalla que dicha evaluación debe de tener las características de ser continua, formativa, integradora y diferenciada:

Continua, para evaluar el proceso de aprendizaje y enseñanza a lo largo del ciclo, y en caso de ser necesario adaptarse.

¹⁸ Boletín Oficial de Canarias número 177, de martes 13 de septiembre de 2016

Formativa, para que la evaluación se convierta en un pilar para la mejora de nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje.

Integradora, de tal manera que se evalué el desarrollo de las competencias y los objetivos establecidos.

Diferenciada, usando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para cada asignatura.

Siguiendo estos principios, debemos distinguir tres tipos de evaluación:

1 - Evaluación inicial: Realizada al principio del ciclo de enseñanza y aprendizaje. Nos permite conocer los conocimientos previos del alumnado.

2 - Evaluación procesual: Desarrollada a lo largo del ciclo de enseñanza y aprendizaje. Realizada a través de la recogida continua y sistémica de datos sobre el desarrollo de las competencias por parte del alumnado. Nos permite gestionar el proceso educativo, posibilitando el seguimiento individual de cada discente, y establecer una enseñanza personalizada.

3 - Evaluación final: Realizada al finalizar del ciclo de enseñanza y aprendizaje. Su función es la de valorar la consecución de los objetivos de etapa, el adquisición de las competencias, y la superación de los criterios de evaluación establecidos.

Para ello utilizaremos diferentes herramientas:

1) Diario de clase: un documento mediante el cual el docente anota el trabajo realizado en cada sesión, para llevar un control de la temporalización, valorar al alumnado dentro del aula, y ajustar la unidad didáctica al ritmo de aprendizaje

2) Lista de control: un documento en forma de tabla en la que el docente establece aspectos a valorar en la superación de los objetivos establecidos.

3) Rubrica: Es un procedimiento de evaluación mediante el cual se establece el grado de obtención de las competencias o aprendizaje de una unidad didáctica. Es una tabla con descripciones del grado de desarrollo de las capacidades del alumnado, asociadas a un intervalo numérico.

4) Registro de las actividades: Documento elaborado para actividad con el fin de identificar las características del alumnado, ya sea individualmente o mediante la formación de grupos. Su objetivo es la obtención de datos sobre el progreso llevado a cabo por alumnado en cada actividad

3.10.1 Estándares evaluables para Economía del 4º curso de ESO:

Los estándares evaluables para esta asignatura vienen establecidos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Véase Anexo 3).

3.10.2 Relación de los criterios de evaluación con las competencias y estándares evaluables

Los criterios de evaluación determinados para la asignatura de Economía de 4º de ESO se recogen en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (Véase Anexo 4)

3.11 Materiales y recursos necesarios

Para el desarrollo de la programación didáctica de Economía de 4º de ESO necesitaremos varios recursos e infraestructuras. Éstos nos permitirán unas herramientas y un entorno en el que poder realizar la docencia. Es por ello que necesitaríamos un aula, con sillas y mesas para todo el alumnado, con luces y visibilidad suficiente (ya sea natural o artificial), una pizarra, bolígrafos de distintos colores para resaltar textos importantes dentro de la pizarra, un borrador, una mesa y silla para el docente, y material diverso como lápices, bolígrafos y creyones de colores. Asimismo, también necesitaremos en ocasiones puntuales para el desarrollo de ciertas actividades cartulinas de colores, u otros elementos que se describirían en cada actividad.

En cuanto a los recursos humanos necesitaremos al docente y su alumnado. Y en ocasiones la contribución de otras personas (docentes de otros departamentos, personas que atenderán a las necesidades de las actividades propuestas, u otras personas que favorezcan el desarrollo de la docencia).

Para desarrollar los conceptos teóricos nos apoyaremos en los libros de texto, que por ejemplo podrían ser Economía de 4º de ESO por la editorial McGraw Hill, o por otro lado Economía de 4º de ESO por la editorial SM. También acudiremos en caso de ser necesario a las fuentes de información que nos proporciona las TICs, por lo que necesitaremos un ordenador con acceso a internet, un proyector y altavoces, o una televisión de tamaño adecuado para poder acceder a elementos multimedia. O en el caso de que las circunstancias lo permitan una pizarra digital. Un puntero para presentaciones con láser incorporado. Procesadores de texto (Microsoft Word, Microsoft Wordpad,

Libre Office, u otras opciones), programas para la elaboración de presentaciones (Microsoft Power Point, Prezi u otras opciones). En el caso de algunas actividades se requerirá que cada uno de los alumnos y alumnas utilice un teléfono inteligente, o una tableta electrónica. También recurriremos al aula de informática (aula Medusa) para la realización de actividades que necesiten un ordenador personal individual para cada alumno y alumna.

3.12 Educación en valores

EL principal objetivo de la docencia según las recomendaciones de la Unión Europea es el desarrollo de personas íntegras. Es por ello que en nuestra asignatura debemos de contribuir al desarrollo integral del alumno o alumna, por ello debemos de establecer parámetro que fomenten la educación transversal incluidos en el currículo de la asignatura. Todos los objetivos y valores descritos en este apartado se trabajaran en distinta medida en cada uno de los bloques de la programación, en función de las necesidades de cada tema. Estos apartados son:

* La educación moral y cívica: fomentar una actitud de tolerancia, respeto y empatía con sus compañeros y compañeras de clase, un respeto hacia las diferencias que los caracteriza, a sus opiniones, cultura, y contexto económico. Así como una constante opinión en contra de actos que abusen de las clases más desfavorecidas, favorezca el fraude fiscal, promuevan las discriminaciones laborales, acentúen las diferencias en la distribución de la renta, y otros actos de mala conciencia económica.

* La educación ambiental: inculcar en nuestro alumnado el respeto hacia nuestro medio ambiente y el entorno natural que nos rodea, tanto en el desarrollo de su vida social, como en su desarrollo profesional, promoviendo el uso de energías renovable, y métodos que reduzcan el impacto medioambiental de las economías en sus recursos naturales. Fomentar, participar o generar programas que combatan las externalidades negativas, como la contaminación medioambiental, la contaminación acústica, o muy especial en Canarias la contaminación lumínica.

* La educación para la salud: arraigar en nuestro alumnado el concepto de que la salud y la calidad de vida están por encima de los valores de la economía. Hacerles valedores que el bienestar personal es mucho más beneficioso para una persona que el beneficio económico, planteando la necesidad de vivir de forma saludable, respetuosa con el medioambiente, y segura para su futuro. Comentar los problemas que se desarrollan por

malos hábitos en el trabajo, los efectos nocivos del estrés, y la reducción de la esperanza de vida debido a los problemas de salud derivados de una mala educación en salud.

* La educación del consumidor: establecer en nuestros alumnos y alumnas un sano apetito por sus necesidades. Saber llevar un equilibrio entre lo que desea consumir y lo que consume, porque el exceso es siempre negativo. Crear una conciencia de consumir por necesidad y no por voracidad. Hablar de los efectos negativos que produce el consumismo, o de la peligrosa vía del exceso (consumir por encima de sus posibilidades, excederse en el consumo de sustancias de riesgo como alcohol, comida o drogas, llevar una mala salud financiera). El alumnado debe posicionarse en una postura moderada, consumiendo para satisfacer sus necesidades primarias, de ocio o sociales, pero sin excederse. Saber distinguir las necesidades reales de aquellas que le han sido impuestas por contextos sociales, influencia de campañas publicitarias, o por otras técnicas agresivas de marketing.

* La educación para la igualdad de oportunidades y para la igualdad social: debemos de utilizar nuestra asignatura como base para fomentar en nuestro alumnado valores tan importantes como la solidaridad, la equidad, el respeto y la tolerancia. Aspectos de nuestra economía tan importantes como las becas, las prestaciones por desempleo, la cobertura de la seguridad social, las pensiones, así como en nuestro centro la posibilidad de adquisición de libros de texto subvencionados por el ayuntamiento de la villa son herramientas económicas que garantizan el acceso a las mismas oportunidades a todas las personas independientemente de su procedencia, estrato social, económico, creencias o pensamiento. Fomentar en ellos la necesidad de contribuir a reducir las discriminaciones sociales o laborales que acontecen en nuestro país, y promover un pensamiento crítico y racional en aquellos aspectos que consideren que vulneran la aparición de estas discriminaciones en la sociedad.

3.13 Programación en el aula

A continuación desarrollaremos la programación en el aula para la asignatura de 4º de ESO. En cada uno de los temas detallaremos cuales son los objetivos didácticos que se pretende alcanzar, y el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. (Véase Anexo 5)

4. Elaboración de la unidad didáctica: “El papel del Estado en la economía”.

En este apartado desarrollamos la unidad didáctica 9ª, El papel del Estado en la economía, en 4ª de la ESO, teniendo en cuenta el marco normativo establecido.

4.1 Justificación de la elección del tema

La elección de este tema parte de la importancia del estado en la sociedad.

Desde la creación de los primeras comunidades que conformaron los primeros estados en la historia de la humanidad, cuyo principal objetivo era la protección interna y externa de un territorio, haciendo hincapié en su evolución a lo largo de la historia, pasando por la revolución francesa, la creación de un nuevo concepto de estado y la propagación de esta idea por Europa, hasta llegar a la época actual.

Para ello comprenderemos como el papel del estado en la sociedad a lo largo de la historia, así como del aumento de la importancia relativa del estado en la economía.

4.2 Definición de los objetivos

Es muy importante fijar las metas que pretendemos alcanzar, para que el conocimiento sobre este temario esté estructurado, y sea de más fácil comprensión para nuestro alumnado. Los objetivos que se pretenden alcanzar en este tema son:

- * Definición de estado
- * Describir la evolución del estado a lo largo de la historia
- * Describir los diferentes papeles del estado
- * Analizar los diferentes tipos de estados
- * El estado de bienestar y su importancia

4.3 Competencias a desarrollar

El desarrollo de este tema viene marcado por la necesidad de fomentar y desarrollar el aprendizaje basado en competencia como remarca el marco legislativo establecido, promoviendo en nuestro alumnado una mejora de sus capacidades, actitudes y aptitudes.

→ La competencia lingüística

Como futuros integrantes activos de nuestra sociedad, nuestro alumnado debe de poseer conocimientos sobre economía, y sobre el papel del estado, para ello potenciaremos estos apartados que fomenten su competencia lingüística:

- Conocimiento, uso y capacitación en el lenguaje específico de este tema

- Trabajar la elaboración de textos propios
 - Fomentar la lectura y análisis de textos específicos del tema
 - Mejorar sus habilidades de expresión
 - Desarrollar la capacidad de debatir
 - Trabajar la capacidad de resumir y comentar textos económicos
- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Lectura y comprensión de gráficas
 - Diseño de distintos tipos de gráficas a partir de datos
 - Resolución de problemas aplicados a los datos del estado
 - Elaboración de tasas en porcentajes
 - Elaboración de presupuestos, balances y demás cuentas estatales
- La competencia digital
- Captación de datos a través de páginas web estatales
 - Uso de procesadores de texto
 - Uso de procesadores de datos, gráficas y presentaciones
 - Desarrollo de actividades determinadas utilizando videojuegos adaptados
 - Desarrollo de nuevas actividades docentes a través de la *gamificación* de la enseñanza¹⁹
- La competencia de aprender a aprender
- Aprender a valorar el papel del estado
 - Desarrollar un esquema global de la economía
 - Generar un sentimiento de reflexión y análisis crítico ante la información que escucha
 - Desarrollar un concepto de auto gestión, auto motivación y autonomía
 - Ser empático con la situación de otras personas
 - Autoevaluarse como elemento para mejorar
- La competencia social y cívica
- Aprender a establecer posturas comunes con sus compañeros
 - El trabajo en equipo como una mejora para todos, y el estado como su máximo exponente
 - El consenso y el dialogo como herramientas para abordar problemas

¹⁹ Gamificación: es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos.

- Concienciar a nuestro alumnado como parte importante en la sociedad
- Participación en actividades con otros alumnos y alumnas del centro, de la villa o de cualquier otra región

→ La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor

- Saber tomar iniciativa en la resolución de problemas
- No tener miedo a expresar sus ideas y opiniones
- Ser una persona de carácter analítico para poder establecer sus propias metas y objetivos
- Confiar en sus propias posibilidades, y en el esfuerzo propio como medios para triunfar en sus retos

→ La competencia de conciencia y expresiones culturales

- Tener en mente la necesidad de ser respetuoso con el entorno
- Saber respetar las decisiones y acciones de otras personas
- Conocer la aportación de la comunidad canaria al desarrollo de la economía insular
- Conocer y entender las características del entorno canario, y de las herramientas y órganos que el estado utiliza para adaptarse a sus peculiaridades
- Reconocer las peculiaridades de la cultura canaria que han contribuido al desarrollo de las personas que en ella habitan y sus características de sus órganos de gobierno

4.4 Contenidos a desarrollar

Durante el desarrollo la Unidad 9 de la asignatura de Economía de 4º de ESO desarrollaremos los contenidos que se detallan a continuación:

- * Entender que es el estado
- * Organismos de que se compone el estado, y sus respectivas funciones
- * Acciones que desarrolla
- * Pertenencia a otras administraciones nacionales y supranacionales
- * Herramientas utilizadas por las administraciones públicas para combatir los diferentes problemas que puede tener la economía

También es importante tener en cuenta el desarrollo de contenidos que se integren en distintas asignaturas, pero que formen un frente común en la enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado.

Es por ello que necesitamos desarrollar contenidos a desarrollar transversalmente con otras asignaturas. Las más relevantes pueden ser:

- Las matemáticas: la implicación de las matemáticas en este tema es esencial, en el desarrollo de los cálculos necesarios para los diferentes conceptos económicos, estadísticas e informes que se estudiarán. Conceptos matemáticos tan importantes como los porcentajes, las tasas de variación, crecimiento y decrecimiento. El estudio de las funciones que forman el mercado actual, los extremos relativos, las variaciones, la estacionalidad, la tendencia y demás aspectos que emanan de estas funciones. Así como el desarrollo de sus propias gráficas.
- La historia y geografía: asignatura a tener muy en cuenta ya que nos pone en contexto de la evolución que ha sufrido nuestra economía, y el papel del estado en ella, teniendo en cuenta sus peculiaridades, teniendo en cuenta las prácticas habituales en la antigüedad como la esclavitud o la servidumbre, y de cómo evoluciona el papel del estado, quienes lo conformaban y cuáles eran sus distintas funciones a lo largo de la historia humana. También nos detalla la distribución física de los países y de cómo se han desarrollado sus relaciones económicas a lo largo de la historia.
- La tecnología: como una asignatura que ha ido de la mano de la economía. Siendo su relación simbiótica para la evolución de la producción económica, la mentalidad de continua mejora y la búsqueda de la eficiencia.
- El inglés: como un idioma necesario para la economía a nivel global, y una base para la comprensión de las teorías y conceptos actuales económicos. Palabras como *marketing, rating, business, management, inputs, outputs, share*, y muchas más que forman parte indispensable del idioma económico.

4.5 Metodología a utilizar

La metodología a desarrollar para este tema de Economía de 4º de ESO será acorde a la expuesta en el apartado anterior, una metodología activa y participativa. También nos apoyaremos en la creación constructivista del conocimiento.

Para ello nuestro alumnado será el centro de referencia en el desarrollo de las actividades.

Se iniciará el tema con preguntas que determinen los conocimientos previos de nuestros alumnos y alumnas. También realizaremos actividades que nos muestren cuáles son sus conocimientos, y en base a ellos iniciar la construcción del tema. Así conseguimos que partan de la base de sus conocimientos previos.

El docente deberá de realizar un análisis y determinar cuál será el punto de partida para comenzar la elaboración del nuevo temario, y que medidas debe tomar para reforzar y despertar los conocimientos adquiridos previamente.

Pasaremos al desarrollo de los primeros contenidos conceptuales, partiendo de lo más sencillo hasta ir incrementando progresivamente la dificultad. También desarrollaremos actividades con el fin de afianzar estos nuevos conceptos. También utilizaremos otros métodos como los mapas conceptuales para dar firmeza a la asociación de conceptos. Apoyaremos estos conceptos con la realización de ejercicios que faciliten su uso cotidiano, e introduciremos progresivamente las actividades procedimentales para conseguir un avance más firme y significativo.

También tomaremos parte en la necesidad de arraigar los conceptos actitudinales, con el fin de un desarrollo íntegro del tema.

Finalizaremos con la realización de actividades en las que comprobaremos si la asimilación de conceptos, y competencias es veraz, y realizaremos un procedimiento de autoevaluación del método utilizado, convirtiendo al alumnado en parte del desarrollo y control de su propio aprendizaje.

Para que el desarrollo de la docencia sea más eficiente necesitaremos trabajar en varios aspectos que mejoren la convivencia y la actividad diaria. Es por ello que dedicaremos parte de nuestro esfuerzo en desarrollar un clima afectivo y de confianza dentro del aula, tolerando todas las opiniones, y respetando los turnos de palabra cuando para ello lo requiera la sesión.

Buscaremos apoyo en recursos multicanal que despierten la curiosidad y aviven la motivación de nuestros alumnos y alumnas.

Los agrupamientos utilizados para este tema serán los citados en la programación didáctica. Para mejorar el desarrollo del trabajo colaborativo en estas actividades grupales debemos distribuir a nuestro alumnado de forma eficiente, combinando sus capacidades, para obtener grupos heterogéneos.

4.6 Resultados del desarrollo del aprendizaje

Al finalizar la presente unidad didáctica cada uno de nuestros discentes debe desarrollar de manera autónoma, y en función de sus posibilidades los siguientes objetivos:

- Saber diferenciar los diferentes tipos de órganos y administraciones que componen un país en términos de estado

- Reconocer y detallar las funciones que ejercen las distintas administraciones públicas, organismos y asociaciones sobre la economía de un país
- Valorar y reconocer los movimientos que se producen en el mercado y distinguir que variables influyen en él y qué medidas se toman para contrarrestar los diferentes problemas y desequilibrios a los que tiene que hacer frente el estado
- Entender las funciones y mecanismos de control que establece el estado para que se mantenga la estabilidad económica del país
- Comprender los derechos y deberes de cada persona como parte un estado

4.7 Método de evaluar

La evaluación de esta unidad didáctica se realiza siguiendo las pautas establecidas con anterioridad en este documento. Por ello nos tenemos que remitir al marco legislativo establecido, comprobando en cada momento el proceso de asimilación de competencias. Atenderemos en especial medida a los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje establecidos por el currículo de la materia de Economía de 4º de ESO.

Para ello desarrollaremos un proceso de evaluación continua, evaluando desde el primer momento todo el proceso de aprendizaje. Son detalles importantes a tener en cuenta cual es el punto de partida de cada alumno o alumna en base a sus conocimientos, cual es el rendimiento durante el trayecto de la unidad didáctica, y que meta alcanza. Son factores a tener en cuenta en este trayecto:

- La participación activa y respetuosa en el aula
- La disposición a asumir nuevos retos y conocimientos
- La capacidad de esfuerzo individual y colectivo
- Una actitud positiva hacia el aprendizaje.

4.7.1 Instrumentos de evaluación utilizados

Con el fin de llevar un control minucioso y detallado de la progresión del alumnado es necesario llevar a cabo un proceso de toma de datos individualizada. Para ello iremos tomando nota de cada uno de los resultados en las actividades desarrolladas, y del nivel de acierto obtenido.

Como herramientas para esta recogida de datos utilizaremos:

- La observación directa del alumnado en su trabajo y comportamiento en el aula, así como de las actitudes que muestra ante los trabajos individuales o en grupo. Se tiene en

especial estima muestras como una participación activa y respetuosa, muestras de trabajo, esfuerzo y capacidad de superación, y muestras de compromiso con la entrega y realización de las distintas actividades.

- El desarrollo de las actividades individuales o grupales marcadas dentro del desarrollo de la unidad docente. Destacando la predisposición a la participación, su entrega en los plazos establecidos, y la correcta realización.
- La realización de pruebas escritas u orales que demuestren la correcta asimilación de los conceptos, y el dominio de las competencias necesarias.

4.7.2 Ponderación de los instrumentos de evaluación

El resultado de la unidad didáctica se expresará en una cifra de 0-10, siendo 10 la mayor nota alcanzable por el alumnado. Para ello la ponderación de los instrumentos de evaluación será la mostrada en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Ponderación instrumentos de evaluación

Observación directa	Desarrollo de actividades	Prueba escrita u oral
10%	45%	45%

4.7.3 Materiales y recursos necesarios

Los materiales y recursos que necesitaremos para el correcto desarrollo de la unidad didáctica son:

- Aula, silla y mesa para cada alumnado, pizarra, bolígrafos de pizarra de distintos colores, un borrador
- Libros de texto
- Un ordenador con acceso a internet
- Un puntero láser
- Un proyector con altavoces o una televisión, o si se dispone de una pizarra digital
- Presentación del temario elaborada por el docente

Para determinadas actividades:

- Aula de informática
- Videojuegos determinados para la actividad
- Teléfonos inteligentes o tabletas por parte del alumnado con acceso a internet
- Distintas páginas web

- Videojuego de simulación de gestión de ciudades *SimCity*

4.8 Temporalización de la unidad didáctica

El desarrollo de la unidad se realizará a lo largo de 9 sesiones de 55 minutos cada una, siendo este número de sesiones orientativa, pudiendo darse el caso de requerir más o menos sesiones en función del desarrollo de la unidad didáctica.

Procedemos a realizar el desarrollo más a fondo de cada de las sesiones de las que se compone esta unidad didáctica

1ª Sesión

La unidad didáctica empezará con una pequeña descripción del desarrollo de la unidad, describiremos muy brevemente los objetivos a alcanzar, conceptos y evaluación. A continuación realizaremos un pequeño cuestionario sobre sus conocimientos sobre el estado. Para ello acudiremos a la realización de varias preguntas como:

- ¿Qué es el estado?
- ¿Cuáles son sus funciones?
- ¿Qué personas conocen que desempeñen cargos públicos en el estado?
- Ejemplos que conozcan

Recogeremos las respuestas de nuestro alumnado en la pizarra para establecer cuáles son sus conocimientos previos. Con estas preguntas tratamos de ahondar en sus conocimientos.

Una vez hayamos recogido todas las respuestas, guiaremos la búsqueda de las respuestas correctas al cuestionario. Utilizaremos el ordenador con acceso a internet para visitar la página web de la Real Academia Española²⁰

A continuación exponemos los contenidos de la unidad didáctica, para ello nos apoyaremos en una presentación por ordenador. En varias diapositivas describiremos a nuestro alumnado cual va a ser el desarrollo de la unidad.

Comenzaremos con la explicación entre todos de los contenidos conceptuales de la unidad, tratando de alcanzar conjuntamente la mejor definición que podamos.

Definimos que es el estado, que administraciones y organismos lo componen, que terminología se utilizará en esta unidad y otros conceptos necesarios para entender su significado.

²⁰ Página web en la webgrafía

Explicaremos todos los conceptos necesarios para la unidad, teniendo en cuenta la asimilación de estos conceptos, recurriendo al establecimiento de pequeñas preguntas para confirmar la atención en las sesiones e impedir que la atención en el aula se disperse.

La siguiente actividad de la sesión ayudaremos al grupo clase a realizar un pequeño diccionario con las definiciones de esta unidad, para así facilitar la comprensión de los distintos conceptos a desarrollar en la unidad.

En los últimos compases de la sesión estableceremos los parámetros para la realización de una actividad para la siguiente sesión. Dicha actividad consiste en la búsqueda de noticias destacadas sobre el estado en algún periódico especializado, o en algún otro medio de información. Los alumnos y alumnas deben de recoger la información que les parezca interesante, para en la siguiente sesión exponerla al resto de compañeros y compañeras, poniendo de relieve la utilización de la terminología elaborada en esta sesión, y su correcta utilización.

2ª Sesión

En la primera parte de esta sesión explicamos los principales conceptos de esta unidad, para ello elaboraremos un esquema en la pizarra donde resumiremos la anterior sesión. Realizaremos los reajustes correspondientes y proseguiremos con el desarrollo de la unidad didáctica.

Comenzaremos la explicación de las diferentes medidas que puede llevar a cabo un estado para equilibrar o controlar el mercado. Por ello detallaremos en la pizarra cuales son estos apartados que se estudian en una economía, que nos refleja cada uno de ellos, determinar la información necesaria para calcularlos y que fórmulas se utilizan para ello.

Para comprobar la asimilación de los conceptos realizaremos una pequeña actividad durante los últimos diez minutos. Para ello el docente habrá elaborado con anterioridad un cuestionario en la página web Kahoot! (Anexo 6). Trataremos que la realización de este cuestionario sea lo más amena posible, para posibilitar la adquisición de contenidos utilizando la diversión y la interactividad como carril conductor del aprendizaje. Una vez finalizado, los alumnos y alumnas explicarán cuáles fueron, y el por qué, de las soluciones.

3º Sesión

En esta sesión corregiremos los ejercicios prácticos establecidos en la sesión anterior. Realizamos una corrección conjunta de todos los ejercicios que se establecieron y recogemos el trabajo individual²¹. Por otra parte, pasaremos En la segunda parte de la sesión realizamos un cuestionario para valorar la correcta adquisición del contenido de la unidad didáctica. En el caso de que aparezcan dudas o cuestiones procedemos a la resolución de las mismas.

Continuamos con la unidad didáctica. Para ello el siguiente paso a dar es la explicación de los conceptos actitudinales que se quieren abordar en este tema. Haremos partícipes a nuestro alumnado de las diferentes visiones existentes con respecto al papel del estado en la economía, siempre de forma objetiva, para mostrar sus distintas cualidades.

Para ello el profesor ha seleccionado varios artículos periodísticos con el fin de despertar en los discentes una afición por la lectura, la necesidad de informarse de las novedades en su entorno, y de conocer la situación actual más cercana.

Realizamos la lectura de los artículos, para realizar un análisis crítico de cada uno, y durante varios minutos dejamos que los alumnos comenten apartados que les parecen importantes y cuáles no. Realizamos un pequeño debate sobre los datos que emanan de los artículos, y tratamos de elaborar soluciones grupales a cada uno de ellos.

Les animamos a buscar esas dudas que se les ocurren en cuanto al mercado laboral, que las escriban en un folio y las conserven.

4º Sesión

Durante esta sesión compartiremos la docencia con un agente de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL). Procedemos a comentar con el grupo clase que hoy nos acompaña dicha persona, presentamos al agente de AEDL, y agradecemos su visita.

El agente nos dará una charla en la que nos hablará de cómo es la situación actual de la Villa, que programas se están llevando por la corporación local y otras administraciones para hacer frente a los problemas que emanan de las características de su entorno.

La siguiente parte de la sesión haremos unas preguntas al agente, respetando siempre el turno de palabra, y la cordialidad dentro del aula.

Despedimos al agente de AEDL.

²¹ Los alumnos y alumnas que así lo deseen podrán resolver los ejercicios en la pizarra para fomentar sus habilidades sociales

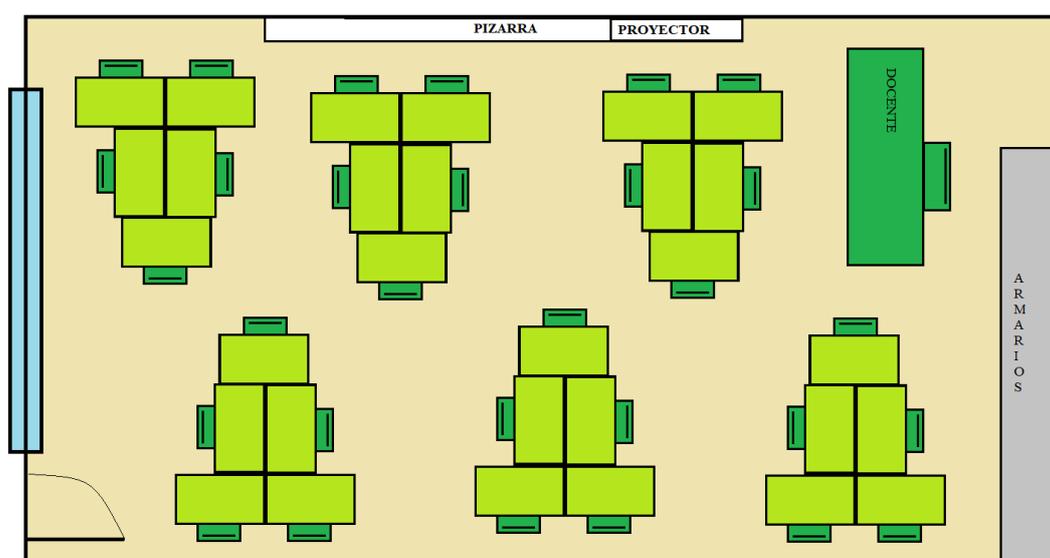
Aprovechamos parte del tiempo restante para la resolución de las posibles dudas que presente nuestro alumnado con los conceptos de la asignatura. Comentaremos muy por encima cómo será la realización de la prueba escrita de esta unidad didáctica.

Proseguimos en los últimos 10 minutos a una recogida de la valoración por parte del alumnado de la actividad realizada.

5º Sesión

En esta sesión queremos poner en práctica uno de los dos conceptos propuestos: el trabajo colaborativo. Colocamos mesas y sillas para la realización de esta actividad, como se detalla en la Imagen 2. Para establecer la composición de cada grupo (5 alumnos), realizamos el test de Belbin, mediante el cual podremos conocer cuáles son sus perfiles y crear grupos heterogéneos en los que no se pueden repetir ninguno de los colores resultantes de la realización del test.²²

Imagen 2 Distribución del aula en actividades grupales



Fuente: Elaboración propia a través del programa Paint

Exponemos en el proyector distintos supuestos prácticos. El grupo clase se convertirá por un día en el consejo de ministros, encargado de desarrollar su función en un estado ficticio. Para contemplar la correcta asimilación del temario de la unidad didáctica. Entregaremos una hoja en la que estarán los datos que emanan de los técnicos del

²² El test de Belbin: es un test desarrollado por Meredith Belbin, aplicado para identificar los roles dentro de los equipos de trabajo, destacando sus fortalezas y debilidades con el fin de obtener grupos heterogéneos y más eficientes

ministerio, artículos de periódico creados para la actividad, y una serie de directrices dictadas por organismos internacionales para no cometer irregularidades. Cada grupo deberá de establecer cuáles son los problemas del mercado laboral existente que presenta su país, que proceso de negociación deben de llevar a cabo para evitar las huelgas, y que paquete de medidas correctoras pretenden llevar a cabo para solventar esta situación.

Los grupos disponen de acceso a internet, calculadoras y demás herramientas necesarias. Disponen 30 minutos para llevar cabo un análisis y establecer las soluciones que consideren oportunas para resolver el supuesto práctico

Después del tiempo establecido los grupos deberán de nombrar un portavoz, el cual detallará al resto de la clase cuales han sido los resultados obtenidos.

Una vez hayan concluido todos los grupos haremos un vaciado de ideas sobre las soluciones y resultados obtenidos, y valoraremos el trabajo de cada compañero y compañera.

6º Sesión

La sesión se realizará en el aula de informática. Comenzaremos recordando las normas pertinentes del aula “Medusa”, de correcta utilización y conservación de los equipos informáticos.

A continuación detallamos a nuestros alumnos en que consiste la actividad. Nuestros discentes deben de navegar por la web en la búsqueda de información necesaria para poder elaborar un artículo periodístico. Enseñamos a nuestros alumnos y alumnas como podría ser una búsqueda de información, que paginas pueden consultar, como realizar una contrastación de información e ideas y quedarse con la más veraz y acercada a la realidad, para no caer en la distorsión producida por algunos medios dependientes.

Instaremos a nuestros alumnos y alumnas a ser curiosos y creativos. Para ello establecemos las bases de realización:

- Un artículo llamativo a la vista
- Una redacción amena y bien elaborada
- Acompañar estos artículos de imágenes y gráficos que los apoyen
- Capacidad de análisis del tema elegido

7ª y 8ª Sesión

En estas dos sesiones queremos desarrollar la “gamificación” de la enseñanza. Para ello,

la primera de las actividades se desarrolla a través de la plataforma virtual *Minecraft*, estableciendo parámetros para que la práctica se desarrolle de acuerdo a las normas de uso del aula de informática. Dado que un concepto a desarrollar en este tema es el de la formación del Estado, ubicaremos al alumnado dentro del juego en diferentes entornos virtuales a lo largo de la historia.

Un ejemplo de entorno sería una aldea medieval, donde el programa distribuirá a cada persona en los distintos roles existentes en esa época (gremios, agricultores, nobleza, clero, etc.). A partir de esto comprobarán de primera mano las peculiaridades de este entorno, sus problemas y sus ventajas, y buscarán soluciones a diferentes contextos. Desarrollaremos más entornos representativos de la economía, como por ejemplo mercados estratégicos como el energético, el laboral, u otros aspectos importantes de la creación de un estado (véase Imágenes 3 y 4). El uso de estos entornos pone a cada discente ante distintas problemáticas a lo largo de la historia, para contrastar las respuestas del discente y la evolución real de dicha sociedad. Al final de la actividad realizaremos un cuestionario de evaluación y una recogida de propuestas de mejora.

Imagen 3. Una granja dentro del videojuego *Minecraft*



Fuente: MICROSOFT CORPORATION, www.Minecraft.net

Imagen 4. Una villa medieval dentro del videojuego *Minecraft*



Fuente: MICROSOFT CORPORATION, www.Minecraft.net

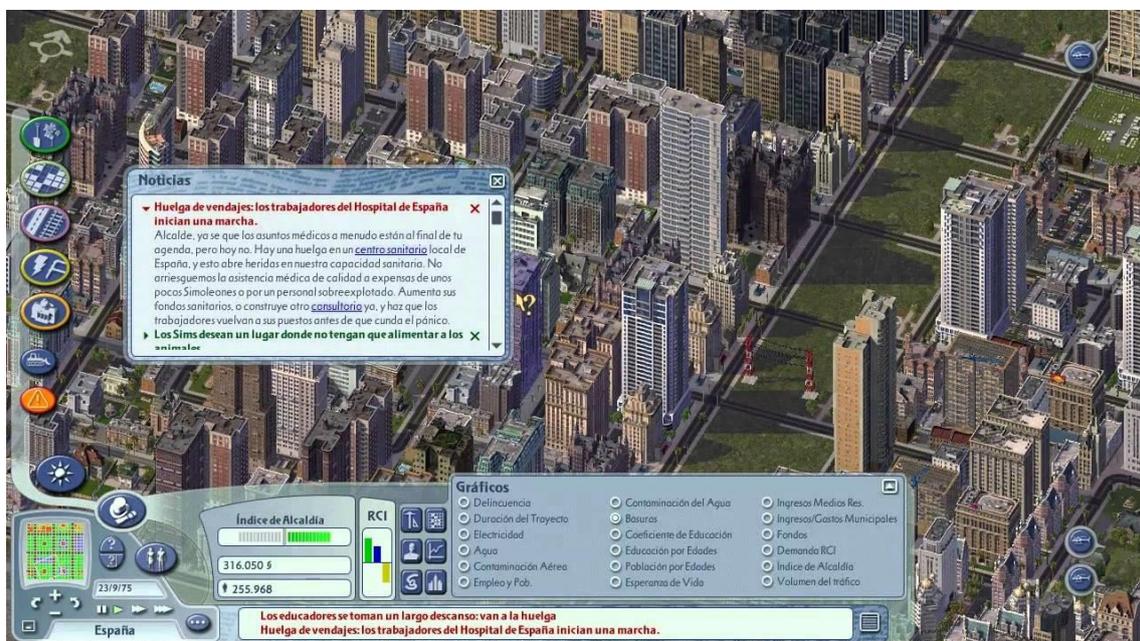
La segunda actividad tratará de poner en contexto a cada alumno y alumna con las funciones básicas de un estado, las posibilidades, y la gestión. Para ello utilizaremos el simulador de ciudades *SimCity*, el cual permite tomar el control de una corporación local, y hacer frente a las necesidades de un ayuntamiento. Teniendo en cuenta las necesidades de sus habitantes, la gestión de los presupuestos, la elección de las políticas más acertadas a los distintos problemas, y la necesidad de vigilancia de aspectos tan importante como la educación de sus ciudadanos, el acceso a zonas verdes, el respeto por el medio ambiente, la contaminación, etc. (Véase Imágenes 5 y 6). Al final de la actividad realizaremos un cuestionario de evaluación, y una recogida de propuestas de mejora

Imagen 5. Vista de la gestión de una ciudad en el videojuego *SimCity*



Fuente: MAXIS SOFTWARE, www.es.com/games/simcity

Imagen 6. Vista de la gestión de problemas del videojuego *SimCity*



Fuente: MAXIS SOFTWARE, www.es.com/games/simcity

9ª Sesión

Esta sesión comienza con la recogida del artículo periodístico que se les mandó realizar.

Separaremos de forma individual a cada alumno y alumna, comprobamos que hayan guardado todo el material escolar, salvo lápiz, bolígrafo, goma, calculador y regla.

Repartimos individualmente una de las dos opciones del examen acompañados de varios folios. El examen se reparte boca abajo, para que todo el alumnado disponga de las mismas condiciones para realizarlo. El tiempo para realizar el examen será de 50 minutos.

Se mantendrá un ambiente de silencio para la realización, no pudiendo realizarse comentarios, ni otro tipo de actuación susceptible de amañar la realización del examen.

Advertiremos a los alumnos y alumnas del paso del tiempo transcurrido del examen. Se avisará 5 minutos antes de la finalización del examen para advertir de su entrega. Una vez transcurrido el tiempo se recogerán los exámenes de todo el alumnado para su posterior evaluación.

5. Conclusiones

Este trabajo pretende ser la prueba fehaciente de la obtención de las habilidades y capacidades necesarias para la obtención del título de Master de Formación del Profesorado en Educación Secundaria y Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Gracias a la realización de las prácticas de inmersión en un centro de enseñanza, he obtenido experiencia y una visión de primera mano de la situación de la enseñanza, acercándome a la realidad de la misma, al tiempo que constatar la necesidad de establecer un sistema educativo independiente de las cuestiones políticas.

Durante la realización de dichas prácticas he comprobado que la docencia es muy rígida y con poca movilidad en cuanto a los métodos de enseñanza y evaluación, no teniendo en cuenta factores importantes que convierten a cada grupo en un reto a superar. En este sentido, la realización de las prácticas en el segundo cuatrimestre supone un hándicap para desarrollar los conceptos adquiridos en el máster y, adaptarlos en función de las características del alumnado. Al realizar las prácticas en el segundo trimestre del curso, los contenidos de las unidades requieren mayor esfuerzo docente, lo que dificulta la introducción de nuevas metodologías.

Así, en cuanto al trabajo colaborativo pude llevar a cabo varias sesiones que permitieron aumentar la motivación del alumnado, mejorar la asimilación de conceptos, desarrollar las competencias (lingüística, aprender a aprender, etc.), y, con ello, mejorar el rendimiento. Respecto a la *gamificación*, sin embargo, no pude llevar a cabo las actividades propuestas por la dificultad de modificar la programación establecida, falta de tiempo y por carecer el centro del software necesario en las aulas Medusa para llevarlas a cabo.

El docente debe de apreciar cuales son las cualidades, los conocimientos, la motivación y las ideas del alumnado que compone cada clase para poder adaptar su sistema de enseñanza, con el principal objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza que reciben. Por ello el docente, y su capacidad de adaptación, creatividad y motivación, se convierten en una parte primordial del proceso educativo. Es muy importante para nosotros como futuros docentes, y guías del aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas,

que tengamos en nuestras manos todas las herramientas para poder conseguir que la enseñanza posibilite la formación integral del alumnado.

6. Anexos

Anexo 1. Personal docente del IES Punta Larga por Departamento*

Departamento	Definitiva	Provisional	Total
Filosofía	1	1	2
Latín	1	1	2
Lengua Castellana y Literatura	7	0	7
Geografía e Historia	4	0	4
Matemáticas	6	1	7
Física y Química	6	1	7
Biología y Geología	4	0	4
Dibujo	2	0	2
Inglés	7	1	8
Música	2	0	2
Educación Física	3	1	4
Francés	2	1	3
Tecnología	3	1	4
Economía	1	0	1
Religión	1	0	1
Pedagogía Terapéutica	1	0	1
Orientación	1	0	1
Hostelería y Turismo	3	6	9
Formación y Orientación Laboral	2	1	3
Total	57	15	72

*Definitiva= Funcionarios con plaza fija en el centro; Provisional = Funcionarios y contratados con plaza

Fuente: IES PUNTA LARGA. Elaboración propia

Anexo 2. Ejemplos de preguntas introductorias, actividades grupales y de debate enfocados al tema desarrollado en la programación

* ¿Qué os parece si buscamos información sobre las funciones del estado español que veamos a simple vista?

* ¿Que opináis sobre las decisiones que toma el estado en las actuales políticas sociales/fiscales/internacionales?

* ¿Qué decisión hubierais escogido vosotros?

* ¿Qué opinión os genera la actitud del estado?

* ¿Qué creéis que ha impulsado esta decisión en el estado?

Anexo 3. Criterios de evaluación para Economía de 4º de la ESO

- 1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.*
- 2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.*
- 3. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.*
- 4. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.*
- 5. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.*
- 6. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.*
- 7. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.*
- 8. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.*
- 9. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.*
- 10. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.*
- 11. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.*
- 12. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.*
- 13. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.*
- 14. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.*
- 15. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.*
- 16. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.*
- 17. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.*
- 18. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.*
- 19. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.*
- 20. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.*
- 21. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.*
- 22. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.*

23. *Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.*
24. *Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.*
25. *Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.*
26. *Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.*
27. *Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.*
28. *Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.*
29. *Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.*
30. *Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.*
31. *Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.*
32. *Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.*
33. *Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.*
34. *Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.*
35. *Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.*
36. *Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.*
37. *Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.*
38. *Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.*
39. *Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.*
40. *Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.*
41. *Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.*
42. *Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible²³.*

Anexo 4. Criterios de evaluación

²³ Decreto 89/2014, de 1 de agosto

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado explica y reconoce las claves de los problemas básicos de toda economía, confrontando los recursos disponibles con las necesidades existentes en cada situación propuesta referidas al contexto escolar, familiar o social y tomando decisiones desde una perspectiva económica fundamentada en principios básicos, comprendiendo que toda elección supone una renuncia a otras alternativas generando con ello un coste de oportunidad. Para ello, se ha de constatar si el alumnado comprende y maneja correctamente la terminología propia del área de la economía (escasez de recursos, necesidades primarias y secundarias, bienes económicos y su tipología, agentes económicos, principio de maximización de la utilidad, del beneficio empresarial, la racionalidad económica...), aplica modelos económicos para el análisis y la representación del coste de oportunidad (Frontera de Posibilidades de Producción) y de las interacciones entre familias y empresas (Flujo Circular de la Renta) y diferencia las distintas finalidades que persigue el estudio de la economía como ciencia social, contrastando proposiciones positivas y normativas. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado a partir de la movilización de recursos tales como, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales, presupuestos familiares... interpreta problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integra sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo aula, elaborando glosarios, resolviendo ejemplificaciones de los modelos económicos estudiados, etc.</p>		<p>COMPETE NCIAS:</p> <p>CMT, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</p> <p>IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la economía y su impacto en la vida de las personas. 2. Reconocimiento de las claves de los problemas básicos de toda economía. La escasez, la elección y la asignación de recursos. Aparición del coste de oportunidad. 3. Estudio de las distintas formas de abordar los problemas económicos básicos: los sistemas económicos. 4. Aplicación del método científico en economía: Un acercamiento a los modelos económicos. 5. Representación de las interacciones entre los agentes económicos: El flujo circular de la renta. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado distingue las características de las distintas clases de empresas y empresarios, así como las relaciones básicas y cotidianas con su entorno, para lo que analiza casos sencillos de empresas cercanas o de renombre, con características concretas de distinta actividad, titularidad, número de trabajadores, ámbito de actuación, etc., clasificándolas, identificando cuáles son sus objetivos, sus funciones básicas y los factores del entorno inmediato que influyen en la empresa (sus clientes, proveedores, intermediarios, competidores...), explicando ejemplos concretos de relaciones que podrían establecer las empresas y las personas empresarias con el entorno, y valorando los efectos positivos y negativos, medioambientales y sociales, que se observan. Por otro lado, se ha de comprobar si valora la forma jurídica más apropiada que podrían adoptar las empresas, en especial las de su entorno, a partir de la simulación de unos requerimientos de capital inicial y número de socios, explicando el correspondiente tipo de responsabilidad patrimonial para sus propietarios y las obligaciones fiscales asociadas, señalando el funcionamiento básico de los impuestos, las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. Asimismo, se verificará si explica las posibilidades de financiación del día a día diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, valorando el coste de cada una y las implicaciones que su utilización suponen para la marcha de la empresa, a través de la resolución de diversos casos reales o simulados de financiación de distintas empresas o inversiones.</p>	<p>COMPETENCIAS:</p> <p>CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II:</p> <p>ECONOMÍA Y EMPRESA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10, 13, 15, 16.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Explicación y concreción de las funciones y objetivos de la empresa y el empresario en la economía. 2.. Clasificación de los tipos de empresa según los criterios más comunes y propuestas de formas jurídicas para su constitución 3. Reconocimiento de las interrelaciones de las empresas con su entorno: los elementos que influyen en la empresa y los efectos sociales y medioambientales que la empresa provoca 4. Explicación de las fuentes de financiación más comunes al alcance de las empresas. 5. Identificación de las obligaciones fiscales de las empresas, sus características <p>Valoración de la contribución de la fiscalidad empresarial a la riqueza nacional.</p>	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado explica las características de los principales sectores económicos nacionales y canarios a partir del estudio de la agrupación de empresas que realizan las mismas actividades económicas en sus procesos productivos con la finalidad de que realice una descripción actual de la estructura productiva de un país e identifique sus retos y oportunidades presentes y futuros, para ello registra sus conclusiones de visitas a empresas, fábricas..., en su cuaderno de campo, analiza lecturas de textos periodísticos, visualización de vídeos, debates televisivos, etc. de actualidad económica. Simultáneamente, indica los factores de los procesos productivos que emplean las empresas (tierra, trabajo y capital) que intervienen en los mismos; explica las relaciones de estos factores en la producción de bienes y servicios, pudiendo utilizar para ello, la resolución de diferentes casos sencillos de simulación productiva de una empresa en la que seleccione la técnica productiva más eficiente; y analiza la productividad de un factor productivo proponiendo mejoras. Finalmente, se ha de constatar si el alumnado determina el resultado alcanzado en el ejercicio económico para un caso sencillo de empresa, desglosando los ingresos y costes generales en que incurre, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ECONOMÍA Y EMPRESA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>11, 12, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis sectorial de la Economía española y canaria e, identificación de los retos y oportunidades de sus actividades económicas. 2. El Proceso productivo y los factores productivos, análisis de su productividad, eficiencia y tecnología. 3.. Determinación e interpretación de los ingresos, costes y beneficios de una pequeña explotación industrial o comercial. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un presupuesto personal vinculado, bien a su situación actual —en un contexto real, educativo o familiar—, o a un proyecto de vida verosímil —en un contexto profesional—; utilizando herramientas informáticas tanto para su preparación como para su desarrollo (hojas de cálculo, programas específicos sobre presupuestos...); e identificando cada uno de los ingresos (pagas familiares, becas, premios obtenidos, ventas posibles en internet, sueldos, subvenciones...) y gastos (escolares, de ocio o de supervivencia) que se le puedan presentar en cada una de las etapas de la vida, de manera que distinga los de carácter fijo de los variables, los previstos de los extraordinarios... Para ello, se constatará si el alumnado realiza un diagnóstico de partida de su situación, detectando necesidades presentes y futuras, estableciendo objetivos y prioridades, teniendo en cuenta la marcha de la actividad económica nacional y demostrando una actitud tolerante hacia la incertidumbre; y si realiza un control sobre el grado de cumplimiento del plan financiero diseñado, cumplimentando fichas y manejando gráficos que analicen posibles desviaciones entre la realidad personalizada y las previsiones establecidas. Además, se averiguará si explica las ventajas y los riesgos del endeudamiento, reconociendo la relevancia del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, y comprendiendo la necesidad de la planificación y manejo de los asuntos financieros para cada momento de la vida.</p>		COMPETENCIAS: CDAA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ECONOMÍA PERSONAL
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 17, 18, 19, 20, 21, 22.	Contenidos 1. Identificación y control de ingresos y gastos personales. 2. Gestión del presupuesto y su tratamiento informático: establecimiento de objetivos y prioridades. 3. Explicación de las ventajas del ahorro y de los riesgos del endeudamiento. 4. Valoración del riesgo y la diversificación. 5. Planificación del futuro según las necesidades económicas en las etapas de la vida.		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.</p> <p>El propósito de este criterio es constatar que el alumnado es capaz de describir el funcionamiento de las cuentas bancarias y de comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos vinculados a los diferentes contratos financieros demostrando que comprende sus términos fundamentales y sus gastos. Para ello se verificará si resuelve, individualmente o en grupos colaborativos, casos prácticos (relativos a revisión de algún contrato bancario, el incumplimiento de algunas de las cláusulas de los contratos financieros, actuaciones irresponsables por parte del usuario de servicios financieros, grado de seguridad que ofrece la banca online...), reconociendo el hecho de que las condiciones de los contratos con las entidades bancarias pueden ser negociadas y analizando el procedimiento de reclamación ante posibles conflictos de intereses. Asimismo se pretende constatar si los alumnos y alumnas identifican y explican la utilidad de cada una de las tarjetas emitidas por los bancos, de débito y de crédito, los costes y las garantías que ofrece cada una de ellas en las operaciones de pago. Para ello, el alumnado, individualmente o en pequeño grupo, y a partir de diferentes recursos (legislación básica sobre los derechos y responsabilidades de los consumidores para con las entidades financieras, folletos publicitarios de distintos bancos, correspondencia de captura de clientes, anuncios en distintos medios como prensa, radio, televisión, webs financieras, simuladores bancarios, noticias sobre la responsabilidad social de la banca, publicaciones de asociaciones de consumidores...) podrá elaborar tablas comparativas o ranking de ofertas de tarjetas emitidas según sus características, llevar a cabo algún contrato simulado con una banca on-line, investigar sobre las ofertas de la banca ética, entre otras, capacitándoles finalmente para mantener relaciones responsables, críticas, éticas y seguras con las entidades bancarias.</p>	<p>COM PETENCIA S:</p> <p>CL, CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJ E III:</p> <p>ECONOMÍA PERSONAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del papel del dinero en la Economía. 2. La primera cuenta bancaria: información sobre sus elementos y gastos. Mis Tarjetas de débito y crédito: explicación de sus características, gastos, seguridad y uso adecuado. 3. Las relaciones bancarias: Implicaciones de los contratos financieros e identificación de los derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. 	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica la procedencia de los distintos tipos de ingresos públicos (impuestos, tasas, fondos europeos...) y las principales áreas de gastos del Estado (prestaciones sociales, servicios públicos, infraestructuras, gastos asociados a las administraciones e instituciones, etc.), comentando sus relaciones mediante, el análisis de abundantes ejemplos de los hechos sobre los que recaen, sus contribuyentes o sus respectivos destinatarios; asimismo se ha de constatar si analiza e interpreta datos y gráficos sobre la distribución y el comportamiento de los ingresos y gastos públicos en las distintas fases de la actividad económica (presupuestos de las diferentes administraciones públicas en épocas de recesión, recuperación y bonanza económica, gráficos sobre la evolución de estos en determinados periodos...). Además, se deberá averiguar si diferencia los conceptos de deuda pública y déficit público, explicando el origen y las interacciones que se producen entre ambas variables; y partiendo de realidades económicas y sociales concretas, referidas a varios contextos, determina los efectos que sobre la sociedad produce la desigualdad de la renta y describe el potencial redistributivo de las variables estudiadas. Todo ello usando recursos tanto bibliográficos (biblioteca escolar, revistas y manuales,..) como informáticos (webs oficiales, vídeos subidos a la red sobre programas, entrevistas, etc.) que movilizarán y aplicarán a las situaciones de aprendizaje que se les propongan (debates, juegos de causas y efectos, comparaciones entre comunidades autónomas, municipios...), demostrando una actitud crítica y ética hacia las transferencias de renta entre colectivos y territorios y comprendiendo los costes y beneficios asociados al Estado de Bienestar.</p>		<p>COMPETE NCIAS:</p> <p>CL,</p> <p>CMCT,CD,</p> <p>CSC.</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:</p> <p>ECONOMÍA Y LOS INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables Relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Análisis de la procedencia y distribución de los ingresos y gastos del Estado. 1. 2. Identificación de las características de las fases de los ciclos económicos</p> <p>3. Conceptualización de la deuda pública y el déficit público.</p> <p>4. Estudio de las desigualdades económicas y de la distribución de la renta en la sociedad.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>Con este criterio se busca constatar si el alumnado describe las distintas causas de la inflación y el desempleo reconociendo y poniendo ejemplos de distintos factores que pueden llegar a causar estos problemas en la economía, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, y valorando las distintas teorías que los explican; así como si reconoce los efectos que la inflación y el desempleo pueden generar en la vida de las personas y en las empresas. Para ello se verificará si interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés (precio oficial del dinero, Euribor, etc.), con la inflación (Índice de Precios al Consumo Armonizado, tasas de inflación y sus variaciones...), y en relación con el desempleo (Encuesta de Población Activa, paro registrado, publicaciones de sindicatos...) que podrá encontrar en la prensa digital o escrita, noticiarios, debates, extrayendo datos del INE —Instituto Nacional de Estadística—...; y si lleva a cabo comparaciones, espaciales, temporales e internacionales, de cada una de las variables, etc. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado explica el funcionamiento de los tipos de interés como un instrumento de política monetaria que facilita el empleo y la estabilidad de precios en la economía para lo que podrá utilizar las representaciones gráficas causa- efecto o informes o exposiciones en clase en las que analicen las repercusiones de la variación de los tipos de interés sobre las principales variables económicas, según el ciclo económico imperante o la marcha de la economía, con la finalidad de que pueda valorar las relaciones entre las variables y examinar la economía desde una perspectiva macroeconómica.</p>		<p>COM PETENCIA S:</p> <p>CL, SIEE</p> <p>CSD,</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJ E V:</p> <p>Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>32, 33, 35, 34.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento de los tipos de interés en la economía. 2.. Explicación de las causas y los efectos de la inflación en la vida de las personas y empresas y estudio de su evolución 3. Análisis de las causas y las repercusiones del desempleo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.</p> <p>Este criterio tiene como propósito verificar si los alumnos y alumnas analizan la evolución de los datos de desempleo en España, utilizando indicadores básicos (tasa de actividad y paro); identificando los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración...), así como los territorios, profesiones y sectores más afectados; realizando comparaciones territoriales, por edad, por sexo y entre períodos; e interpretando los datos obtenidos. Asimismo, se ha de comprobar si examinan los efectos de las políticas de las diferentes Administraciones para hacer frente a este problema de trascendencia económica, personal y social, proponiendo ejemplos tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda de empleo; para ello, a partir de la información obtenida y mediante el desarrollo, individual o en pequeño grupo, de tareas y actividades (debates, elaboración de tablas sobre el mercado de trabajo —acotadas bien a un territorio, a un colectivo, a un periodo—, comentarios de textos periodísticos, elaboración de mapas sobre la distribución espacial de oportunidades de empleo, búsqueda selectiva de anuncios de empleo en diferentes medios, entrevistas a políticos y empresarios locales, charlas...), el alumnado investiga y radiografía el mercado de trabajo español y el de su entorno más cercano, así como reconoce ámbitos de oportunidades de empleo, presentes y futuras. Todo ello con la finalidad de poder obtener conclusiones sobre las relaciones entre la educación, la formación y la posibilidad de obtener un empleo de calidad, valorando los efectos de las distintas políticas contra el desempleo aplicadas, y plasmar sus argumentaciones en informes, gráficos, textuales o audiovisuales, susceptibles de comunicación oral.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>36, 37.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del mercado de trabajo a través de la medición del desempleo por medio de indicadores básicos. 2. Estudio de las políticas macroeconómicas sobre el desempleo. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.</p> <p>Con este criterio se persigue verificar si el alumnado valora el grado de interconexión de la diferentes Economías mundiales, para lo que identifica los factores que favorecen el comercio internacional así como su dimensión mundial (manejando comparativas de estadísticas de países exportadores, importadores o de los productos objeto del comercio mundial, etc.) y reconociendo, por un lado, las características y las consecuencias de la globalización económica mediante la elaboración de balances sociales sencillos de la globalización y el análisis de acontecimientos económicos contemporáneos relativos a aspectos comerciales, productivos, financieros y culturales (estudios sencillos de casos de cálculos de costes de transporte internacional, del impacto de las exportaciones de los países con bajos costes productivos, empresas que deben adaptarse a reconversiones industriales o deslocalizaciones, movimientos especulativos financieros que generan crisis económicas globales, ejemplos de trabas proteccionistas al comercio internacional...) y, por otro lado, reflexiona sobre el impacto medioambiental de los procesos de transformación y consumo, manejando, por ejemplo, estadísticas de consumo mundial o realizando un inventario de costes medioambientales graves a nivel mundial que incluya análisis de posibles alternativas para un desarrollo sostenible futuro; todo ello con la finalidad de debatir o elaborar informes, individuales o colectivos, emitiendo juicios críticos sobre las repercusiones en la calidad de vida de las personas, los países y el medioambiente. Además, se ha de comprobar que si identifica y enumera las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica y unión monetaria europea necesarios para constituir un mercado común que afronte los desafíos económicos mundiales recurriendo al estudio de los objetivos de sus instituciones y políticas económicas comunitarias.</p>		COMPETE NCIAS: CL, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: ECONOMÍA INTERNACION AL.
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>38, 39, 40, 41, 42.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La globalización económica, estudio de sus características, ventajas e inconvenientes a nivel mundial. 2. Identificación de los factores que favorecen el comercio internacional y los beneficios que genera a los países. 3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. Estudio de sus ventajas y desventajas y de los objetivos de sus instituciones y políticas comunitarias. 4. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 		

Anexo 5. Objetivos didácticos.

Tema 1. Economía: ¿Qué es?

Los objetivos didácticos:

- Explicar cuáles son las bases y los inicios de la economía
- Comprender su evolución desde el trueque hasta la actualidad
- Analizar la economía como una ciencia social
- Reconocer la escasez de recursos y su correcta asignación: el dilema básico de la economía
- Entender los usos cotidianos de la economía en la vida social, laboral y económica de las personas
- Analizar y entender la importancia de su estudio en la sociedad, tanto antigua, como actual

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - La economía, conceptos básicos: escasez, bienes, producción, necesidades
 - Terminología aplicada en la economía
 - Agentes económicos
 - Problemas básicos de la economía
- * Contenidos procedimentales
 - Resolución de problemas del tema
 - Desarrollar análisis macroeconómicos y microeconómicos
 - Aprender a analizar críticamente la información económica
- * Contenidos actitudinales
 - Entender la economía como un desarrollo social
 - Despertar la curiosidad por la economía
 - Aprender a aceptar que también somos un agente económico, una pieza más del engranaje social

Tema 2. Nos convertimos en un economista

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Toma de decisiones y sus consecuencias: el coste de oportunidad
- Macroeconomía y microeconomía, definición y diferencias
- Explicar los modelos económicos básicos
- Economía positiva y economía normativa

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Que significa coste de oportunidad
 - Que es la macroeconomía
 - Que es la microeconomía
 - Cuales son los modelos económicos básicos
- * Contenidos procedimentales
 - Diferenciar conceptos macroeconómicos de los microeconómicos
 - Analizar los modelos económicos a lo largo de la historia
 - Determinar por qué se eligió cada modelo económico
 - Determinar los pros y contra de un modelo económico
 - Construir mi propio modelo económico
- * Contenidos actitudinales
 - Ser reflexivo con el concepto de economía en un estado
 - Mostar curiosidad por la historia económica
 - Reconocer la implicación de otros factores que importan en la economía.

Tema 3. El crecimiento económico

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- El crecimiento económico, un principio básico
- Describir los sectores que componen de la economía
- Los distintos contextos que debe afrontar la economía

- Los ciclos económicos
- Funciones de los agentes económicos que fomentan el crecimiento
- Las distintas formas de crecer

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Que es el crecimiento económico
 - Factores que promueven y estimulan el crecimiento
 - Sector primario, sector secundario y sector terciario
 - Tipos de economías: desarrolladas, en vías de desarrollo o sin desarrollar
 - Ciclos económicos
- * Contenidos procedimentales
 - Analizar y cuantificar el crecimiento económico
 - Distribuir las empresas por sectores
 - Resolver los problemas que suponen para la economía los distintos contextos
- * Contenidos actitudinales
 - Mostrar un interés por desarrollo del crecimiento económico concienciado en la preservación del medio ambiente
 - Establecer la necesidad de una economía de fomentar sus sectores, sin comprometer su continuidad a lo largo del tiempo
 - Concienciar de la necesidad de una economía verde y respetuosa, a la vez que competitiva

Tema 4. Las empresas y las familias

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Definición de empresa, empleados, y funciones
- Tipos de empresas: formas jurídicas, tipos de empresas, empresarios individuales, y uniones de empresas
- La función de producción y sus limitaciones. La frontera de posibilidades de producción
- La función de marketing
- Los recursos humanos
- Los consumidores
- El flujo circular de la renta

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Tipos de empresas y empresarios individuales
 - Formar legales existentes
 - Como se las distintas funciones dentro de una empresa
- * Contenidos procedimentales
 - Creación de una empresa, capital necesario personas y responsabilidades
 - Funcionamiento de la empresa, establecer ritmos de producción con el fin de obtener beneficios
 - Realizar una campaña publicitaria
- * Contenidos actitudinales
 - Comprender la importancia de la simbiosis existente entre empresas y familias
 - La responsabilidad social corporativa, una obligación para todas las empresas

Tema 5. El mercado

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- El mercado como nexo de unión en la economía
- Los agentes que acuden al mercado, y sus necesidades
- Situaciones del mercado: equilibrios y desequilibrios.
- Autorregulación de los mercados
- La competencia entre empresas
- Estrategias para controlar los desequilibrios del mercado

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales

- Historia de los mercados
- Funciones del mercado
- El mercado en la actualidad
- Administraciones que vigilan y controlan el mercado
- * Contenidos procedimentales
 - Resolución de ejercicios de movimientos del mercado.
 - Proceso de ajuste de un mercado
- * Contenidos actitudinales
 - Importancia de la información para los mercados
 - Los problemas que pueden provocar los mercados en desequilibrio dentro de las economías del bienestar

Tema 6. La función de financiación

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- La financiación, usos y fuentes
- Las inversiones
- Financiación externa y autofinanciación
- El ahorro como una fuente de financiación
- Los presupuestos

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Determinar el origen de la financiación
 - Las fuentes de financiación existentes en el mercado
 - Conocer los gastos que implica cada fuente
- * Contenidos procedimentales
 - Problemas de cálculos con inversiones: necesidades, costes, periodos de devolución
 - Diferenciar entre distintas fuentes financiación
 - Elegir entre varias fuentes de financiación la idónea
- * Contenidos actitudinales
 - Entender la utilidad de la financiación
 - El ahorro como principal fuente de financiación en la economía personal

Tema 7. Salud financiera

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Conocer las opciones que nos ofrece la financiación
- Consecuencias de la financiación
- El riesgo, el periodo y los costes, factores determinantes del proceso de elección de financiación
- Fondos de inversión, y planes de previsión
- Clasificación de inversiones: rating
- Saber invertir: diversificación

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Entidades y sociedades dedicadas al sector financiero
 - Problemas que emanan de una mala elección de inversión
 - Que es el rating de una inversión
 - Empresas dedicadas a la clasificación de las inversiones
 - Significado de una cartera de inversiones
 - La volatilidad y el riesgo
- * Contenidos procedimentales
 - Elegir nuestro perfil financiero: conservador, moderado o arriesgado
 - Como elegir la financiación que se adecue más a nuestro perfil
 - Crear una cartera de inversiones diversificada
- * Contenidos actitudinales
 - Ser consciente de que las inversiones requieren tiempo, esfuerzo y capital
 - Ser crítico con las necesidades de financiación

- Establecer límites éticos, morales, y previos para no caer en la frustración y bancarrota financiera

Tema 8. Las cuentas públicas

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Los Presupuestos Generales del Estado (PGE)
- Las herramientas del estado
- Las políticas discrecionales
- La balanza de pagos
- El déficit o el superávit público

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Que son los presupuestos estatales, y como se elaboran
 - Las fuentes de ingreso del estado
 - Los gastos en que incurre el estado
 - Balanza exterior: Exportaciones e importaciones
 - Que significa déficit o superávit para un estado, y como se mide
 - Que herramientas posee el estado para combatir el déficit
- * Contenidos procedimentales
 - Conocer y analizar que significan las partidas de los presupuestos
 - Elaborar ejercicios con las cuentas del estado
 - Determinar que políticas debe usar el estado en cada situación
- * Contenidos actitudinales
 - El estado como un agente básico en la economía del bienestar y del desarrollo de la economía de un país
 - Tener curiosidad por la elaboración de los presupuestos estatales
 - Estudiar de forma crítica la elaboración de los presupuestos, y como le afectará a sus vida cotidiana

Tema 9. El papel del estado en la economía

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Definición de estado
- Describir la evolución del estado a lo largo de la historia
- Describir los diferentes papeles del estado
- Analizar los diferentes tipos de estados
- El estado de bienestar y su importancia

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - El estado como mediador
 - Cuáles son las funciones del estado en la economía
 - El estado de bienestar: fallos y herramientas de control
 - La información como herramienta de la economía
 - Soluciones a los distintos fallos
- * Contenidos procedimentales
 - Identificar los desencadenantes de los fallos de mercado
 - Descubrir cuáles son las desventajas de los fallos de mercado
 - Cuantificar las pérdidas en la economía del bienestar producidas por estos fallos
- * Contenidos actitudinales
 - Despertar una conciencia del estado de bienestar
 - Toma de conciencia de la problemática de los fallos del estado del bienestar, y la necesidad de actuar al respecto
 - Despertar un interés por el estado de la economía actual

Tema 10. Dinero y otros activos.

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Que es el dinero. Herramienta económica
- Cuales son los principales usos del dinero

- Obligaciones de pago
- Dinero electrónico
- Otros activos financieros de igual importancia utilizados en la actualidad

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - La creación del dinero.
 - Otros métodos de pago
 - Tipos de dineros existentes
 - El dinero electrónico, tipos, diferencias y usos
- * Contenidos procedimentales
 - Operaciones con dinero ordinarias (IVA, IGIC, descuentos)
 - Cambios de divisa
 - Saber distinguir entre los distintos métodos de pago
 - Calcular y elegir un método de pago acorde a las necesidades determinadas
- * Contenidos actitudinales
 - Despertar intereses por el dinero y su evolución
 - Saber cómo funcionan los mercados de divisas y conocer qué implicaciones puede suponer para las distintas economías estas variaciones

Tema 11. El mercado laboral

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- Entender que es el mercado laboral, las personas que lo componen y cuáles no.
- Organismos que controlan el mercado laboral.
- Variaciones en el mercado laboral
- El desempleo. Tipos y causas
- Herramientas utilizadas por las administraciones públicas para combatir el desempleo

Los contenidos a desarrollar son:

- * Contenidos conceptuales
 - Que es desempleo
 - Causas que generan desempleo en una economía
 - Tipos de desempleo y que los provoca
 - Métodos para conocer la cifra de desempleo: la Encuesta de Población Activa y el registro de desempleados llevado a cabo por los servicios públicos de empleo (SEPE)
 - Políticas para combatir el desempleo
- * Contenidos procedimentales
 - Calcular la población activa de un país
 - Calcular las diferentes tasas en el mercado laboral
 - Lectura y comprensión de gráficos y cifras relativos al desempleo y su evolución
 - Descubrir los factores que inciden sobre los movimientos en las cifras desempleo
 - Elección de medidas correctoras para el desempleo, mediante políticas, leyes, o estímulos
- * Contenidos actitudinales
 - Concienciar sobre el drama actual que supone el desempleo
 - Despertar curiosidad por descubrir que factores causa el desempleo, y cómo actúan los distintos gobiernos ante situaciones similares
 - Desarrollar propuestas o acciones que signifiquen una mejora en la calidad del empleo

Tema 12. La globalización: una economía mundial.

Los objetivos didácticos de este tema se centran en:

- El comercio exterior como la solución a la escasez de recursos en algunos países
- La globalización como un modelo de comercio internacional
- La doctrina del libre comercio
- Principales barreras a esta doctrina
- Las políticas comerciales exteriores: el libre comercio y el proteccionismo
- Existencia de organismos internacionales que controlan este comercio

- Herramientas para regular este tipo de comercio
- Desequilibrios que produce este tipo de comercio

Los contenidos a desarrollar son:

* Contenidos conceptuales

- El comercio internacional como una salida para países con distintos recursos naturales
- La globalización: que es, como se ha generado, factores que la han favorecido, ventajas y desventajas
- Que es el libre comercio y el proteccionismo
- Que organismos internacionales vigilan, controla y determinan este comercio

* Contenidos procedimentales

- Saber analizar cuáles son las ventajas e inconvenientes que puede experimentar determinados en supuestos planteados
- Elegir que herramientas debe utilizar un país en el comercio internacional dependiendo de sus características

* Contenidos actitudinales

- Ser críticos con el sistema de comercio internacional elegido por cada país
- Concienciar al alumnado de que el comercio internacional es cooperación entre países
- Arraigar una conciencia de la importancia de los problemas del comercio abusivo, y sensibilizar a los distintos países en el objetivo de un desarrollo sostenible

Anexo 6. Ejemplo de cuestionario de Kahoot!

Pregunta 1

¿Cuál es la definición de estado?

Pregunta 2

¿Qué funciones tenía en sus inicios?

Pregunta 3

¿Quién es el Jefe del Estado en España?

Pregunta 4

¿Qué produjo la creación de nuevas ideas sobre el estado?

Pregunta 5

¿Qué país propagó el nuevo concepto de estado por Europa?

Pregunta 6

Pregunta 7

¿Cómo se determinan las funciones del estado?

Pregunta 8

¿Dónde se comenzó a aplicar el concepto de Estado del Bienestar?

Pregunta 9

¿Qué herramientas utiliza el estado para regular?

Pregunta 10

¿Qué importancia tiene el estado en una economía?

7. Bibliografía

- AUSUBEL, D. (1983), *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1, 1-10
- BELBIN, R.M. (1993). *Roles de un equipo de trabajo*, Associates
- CABRERA, A. (2016). *Economía de 4º de Eso*, Grupo SM
- DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA (2016), *Programación didáctica para Economía de 4º de ESO*, Candelaria
- ESTEVE, JM. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro
- GUARRO, A. (2007). *El currículo y su proceso de construcción*. Wolters Kluwer España
- GUARRO, A. Y MARRERO, J. (1992). *Currículum y diseño curricular*
- IES PUNTA LARGA (2016), *Proyecto educativo de Centro*, Candelaria
- PENALONGA, A. (2016). *Economía de 4º de ESO*, McGraw Hill
- PIAGET, J. (1970). *La construcción de lo real en el niño*. Buenos Aires
- PIAGET, J. (1979). *A dónde va la educación*. Teide
- RODRIGO, M.J. Y PALACIOS, J. (Coords). *Familia y desarrollo humano*. Alianza

8. Webgrafía

- <https://www.belbin.es/>
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>
- <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>
- <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/154/002.html>
- <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html>
- <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>
- <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseñanzas/competencias/que-son.html>
- <http://www.iespuntalarga.es/>
- [http:// www.ine.es/](http://www.ine.es/)
- [https:// www.kahoot.com/](https://www.kahoot.com/)
- <http://www.rae.es/>